



DUODÉCIMO INFORME ESTADO DE LA NACIÓN EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Informe Final

BRECHAS DE EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS

PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL, ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTO DE MUJERES EN COSTA RICA: UN BALANCE RECIENTE

*Investigador:
Olga Goldenberg*



Nota: Las cifras de las ponencias pueden no coincidir con las consignadas por el Duodécimo Informe Estado de la Nación en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

PARTE I

INDICADORES DE BRECHAS DE EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.....	3
LAS MUJERES Y LA ECONOMÍA	3
<i>Participación en la PEA.....</i>	3
<i>Participación en la propiedad empresarial.....</i>	3
<i>Capacidad de generar empleo por empleadoras con respecto a empleadores.....</i>	4
<i>Acceso a ocupaciones dominadas por el sexo contrario.....</i>	5
<i>Participación de mujeres en trabajos especializados y puestos de dirección.....</i>	5
<i>Problemas de empleo.....</i>	6
<i>Limitaciones para la participación laboral por género</i>	7
<i>Acceso de las mujeres a recursos de inversión.....</i>	8
<i>Jefatura de hogar y pobreza.....</i>	10
<i>Brecha de roles en jóvenes de hogares pobres</i>	11
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS MUJERES.....	12
<i>Tasa de asistencia escolar.....</i>	12
SALUD DE LAS MUJERES.....	13
<i>Cobertura de seguro de salud de trabajadores y trabajadoras.....</i>	13
EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	15
<i>Derechos económicos de las mujeres.</i>	15

PARTE II

PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL, ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTO DE MUJERES EN COSTA RICA: UN BALANCE RECIENTE.....	19
PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE LAS MUJERES	19
<i>Padrón Electoral 2006.....</i>	19
<i>Candidaturas.....</i>	20
<i>La experiencia de la campaña electoral.....</i>	24
<i>Valoración de resultados.....</i>	25
ORGANIZACIONES DE MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: GRAN DIVERSIDAD.....	25
GÉNESIS Y ETAPAS DE DESARROLLO DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN COSTA RICA HASTA 1995	26
<i>El último quinquenio.....</i>	30
VOCES PROTAGÓNICAS.....	31
<i>El contexto</i>	31
<i>Principales rasgos del último quinquenio.....</i>	32
<i>El potencial de la diversidad.....</i>	33
<i>Construcción de autonomía.....</i>	35
<i>Principales desafíos del Movimiento de Mujeres</i>	37
BIBLIOGRAFÍA	40
NOTAS.....	41

PARTE I

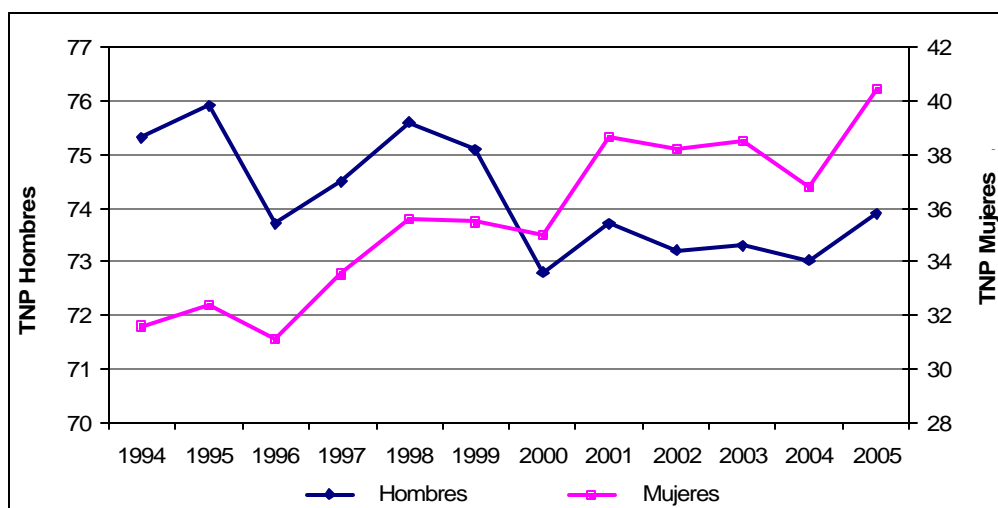
Indicadores de brechas de equidad entre géneros

Las Mujeres y la Economía

Participación en la PEA

La tasa neta de participación femenina en el mercado de trabajo alcanzó en el año 2005 un máximo histórico: 40,4% de las mujeres mayores de 12 años (gráfico 1). Sin embargo, hay diferencias por regiones de planificación de manera que en la Región Central se da la tasa más alta y en la Región Brunca la menor. Aunque la diferencia con la tasa de participación masculina –que alcanza un 73,9% en el 2005- remite a una característica estructural del mercado de trabajo, es preciso tomar nota de que la participación de las mujeres ha ganado dos puntos porcentuales en los últimos cinco años.

Gráfico 1. Tasa neta de participación en el mercado de trabajo, por sexo. 1994-2005

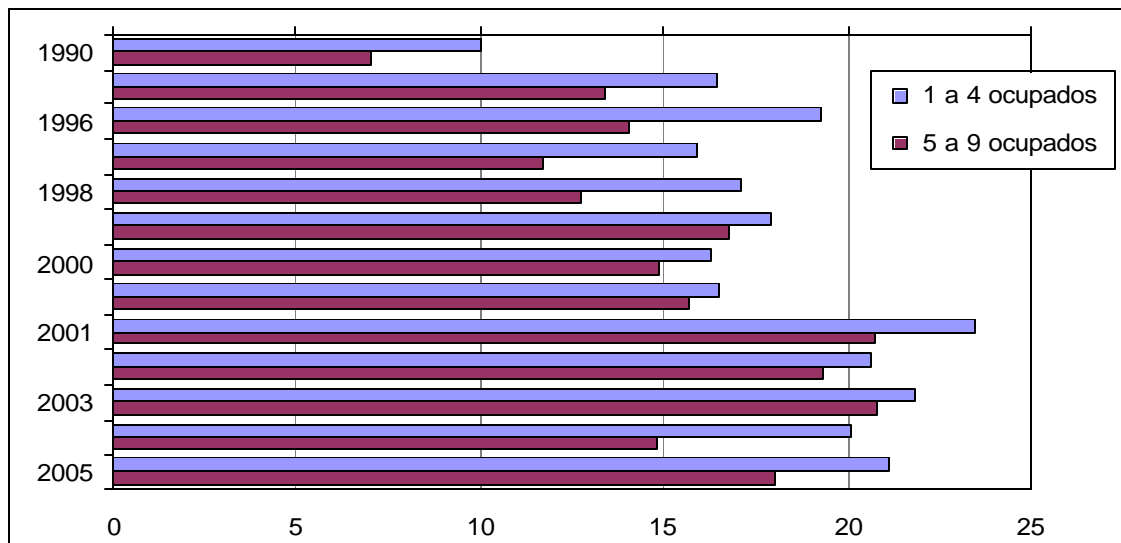


Fuente: INEC.

Participación en la propiedad empresarial

Medir la participación de mujeres en la propiedad de establecimientos empresariales que generan empleo para un 1 a 9 personas supone algunas imprecisiones, resultado de prácticas de trabajo familiar no remunerado frecuentes en este segmento así como de situaciones ambiguas en que eventualmente la mujer aparece declarada como dueña de un emprendimiento que en la realidad no es suyo. Ello no obstante, y pese a que las cifras muestran oscilaciones, en el año 2005 se observa un leve repunte en este tipo de propiedad con relación al año anterior (gráfico 2); el máximo incremento se dio en la participación de mujeres como propietarias de establecimientos de 1 a 4 empleados en la zona urbana, en donde pasó de 21,8% a 24,7%, mientras en la zona rural alcanzó un 15,6%, apenas 0,4 más que el año anterior. Asimismo, las cifras confirman que el comercio y los servicios siguen siendo espacios de acogida para las iniciativas laborales de las mujeres, pues su participación, específicamente en comercio, ascendió de 36,7% en 2004, a 51% en 2005.

Gráfico 2. Participación de las mujeres en la propiedad empresarial, según el número de empleados, entre 1990 y 2005

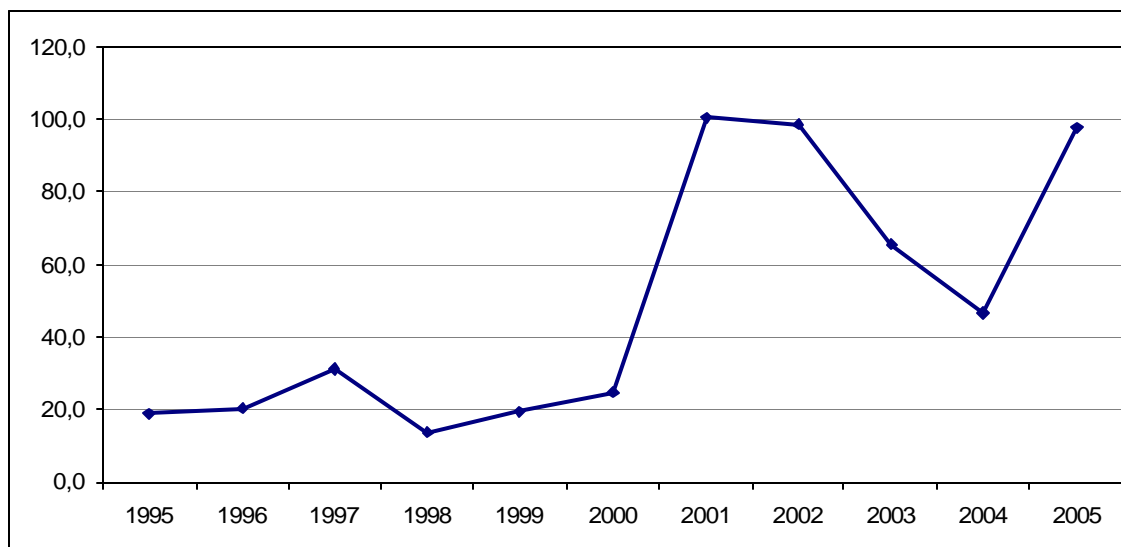


Fuente: INEC.

Capacidad de generar empleo por empleadoras con respecto a empleadores

Del total de empleos en establecimientos de 1 a 9 empleados, los que son propiedad de mujeres generaron el 24,3% en el año 2005, en tanto el año anterior esa cifra alcanzó apenas el 22% en un marcado descenso del 26,3% que había mostrado en 2003. Los establecimientos de este tipo dedicados a los servicios comunales, sociales y personales generaron en el 2005 el 97,7% de los empleos, duplicando casi la capacidad mostrada el año anterior (46,8%) (Gráfico 3).

Gráfico 3. Capacidad de generar empleo por empleadoras con respecto a empleadores, en la rama de actividad de servicios comunales, sociales y personales. 1995-2005



Fuente: INEC.

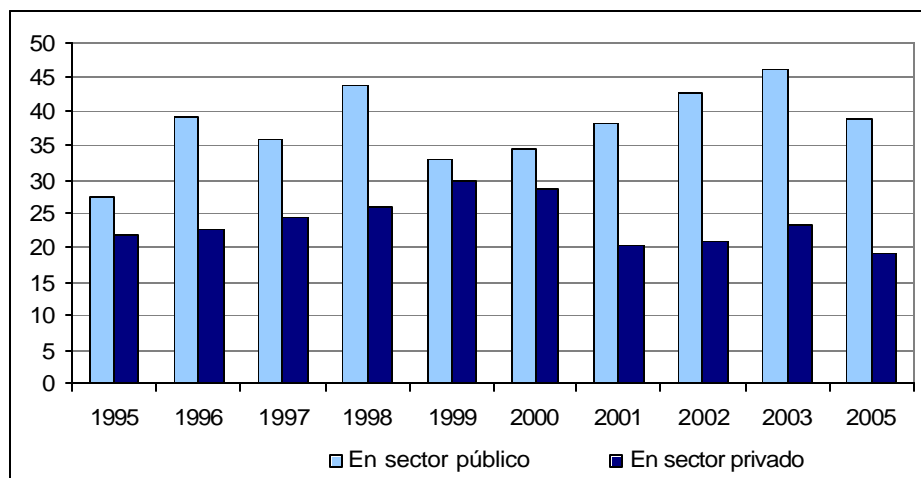
Acceso a ocupaciones dominadas por el sexo contrario

El acceso a ocupaciones, consideradas como femeninas o masculinas en virtud de estereotipos de género, es uno de los mecanismos de discriminación y exclusión que subyacen a las brechas de equidad en contra de las mujeres. Mientras en el año 2002 se alcanzó un máximo histórico de 26,8% de participación de mujeres en ocupaciones consideradas masculinas, ya en el 2004 esa cifra había bajado al 15,1%, y en el 2005 se mantiene por tercer año consecutivo la tendencia descendente. El porcentaje de participación femenina este año no supera el 14,5%. Los espacios considerados masculinos se resisten al ingreso de mujeres independientemente de su nivel educativo, su formación profesional y su desempeño laboral. Por el contrario, el ingreso de varones en espacios laborales considerados tradicionalmente femeninos muestra una tendencia inversa. El último quinquenio del siglo XX, la participación de hombres en ocupaciones “femeninas” rondó el 20% y aunque en el 2001 alcanzó un máximo histórico de 66,9%, posteriormente decrece y tiende a estabilizarse en torno a un 47% de participación, convirtiendo esas ocupaciones en espacios incluyentes. Mientras los espacios laborales tradicionalmente masculinos mantienen la exclusión de mujeres, los varones ingresan en los tradicionalmente femeninos, con el consecuente desplazamiento y pérdida de oportunidades de colocación para ellas.

Participación de mujeres en trabajos especializados y puestos de dirección

En el 2005 las mujeres estuvieron presentes casi en la misma proporción que el año anterior en trabajos especializados y puestos de dirección en el sector público (40,3%), mientras en el sector privado su participación se deterioró en más de tres puntos porcentuales al pasar de 60,9 a 57,7% del total de personas ocupadas en esos puestos. La ocupación de mujeres específicamente como Directivas, tanto en el sector público como en el privado, fue la más baja de los últimos 5 años (24,9%), pues no alcanzó a colocar siquiera 4 mujeres de cada 10 puestos en esa categoría (gráfico 4). En este rubro el diferencial de género (-1,3) puso de manifiesto una ampliación de la brecha de equidad en contra de las oportunidades laborales de las mujeres y significó un retroceso al mismo valor que tenía ese diferencial 10 años atrás.

Gráfico 4. Mujeres ocupadas como directivas. 1995-2005



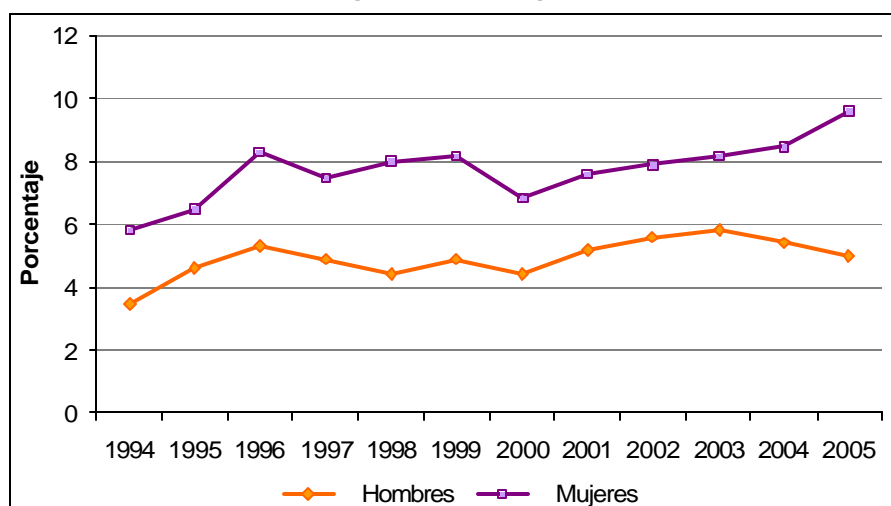
Fuente: INEC.

El sector público en particular está disminuyendo su capacidad para acoger la fuerza laboral femenina y también está poniendo restricciones al ascenso de las mujeres a puestos directivos. En el 2003 las mujeres ocuparon el 51,5% de los puestos del sector público, pero en el 2005 los datos muestran una participación disminuida al 49.0%. Entre tanto, se amplía la brecha en el acceso a puestos directivos por parte de ellas, quienes en el 2003 ocupaban el 46,2% de esos puestos, pese a ser más de la mitad de la fuerza laboral del sector, pero en el 2005 la situación se deteriora y las mujeres logran ocupar solamente el 38,9% de los puestos de dirección. Ello se expresa en el diferencial de género que marca una brecha creciente en el corto lapso de dos años en que su valor pasa de -5,3 a -10,1.

Problemas de empleo

Mientras el desempleo abierto masculino muestra un leve descenso, al pasar de 5,8% en el 2004 a 5,0% en el 2005, en este último año el desempleo abierto femenino alcanzó la cifra más alta desde el año 2000 y afectó al 9,6% de las mujeres incorporadas a la PEA. Este indicador mantuvo por quinto año consecutivo una tendencia desfavorable a las mujeres, mostrando un aumento de casi 3 puntos porcentuales para ellas en relación al año 2000, mientras el aumento que también experimentaron los varones en el mismo período, alcanzó a 1,4 puntos porcentuales (gráfico 4).

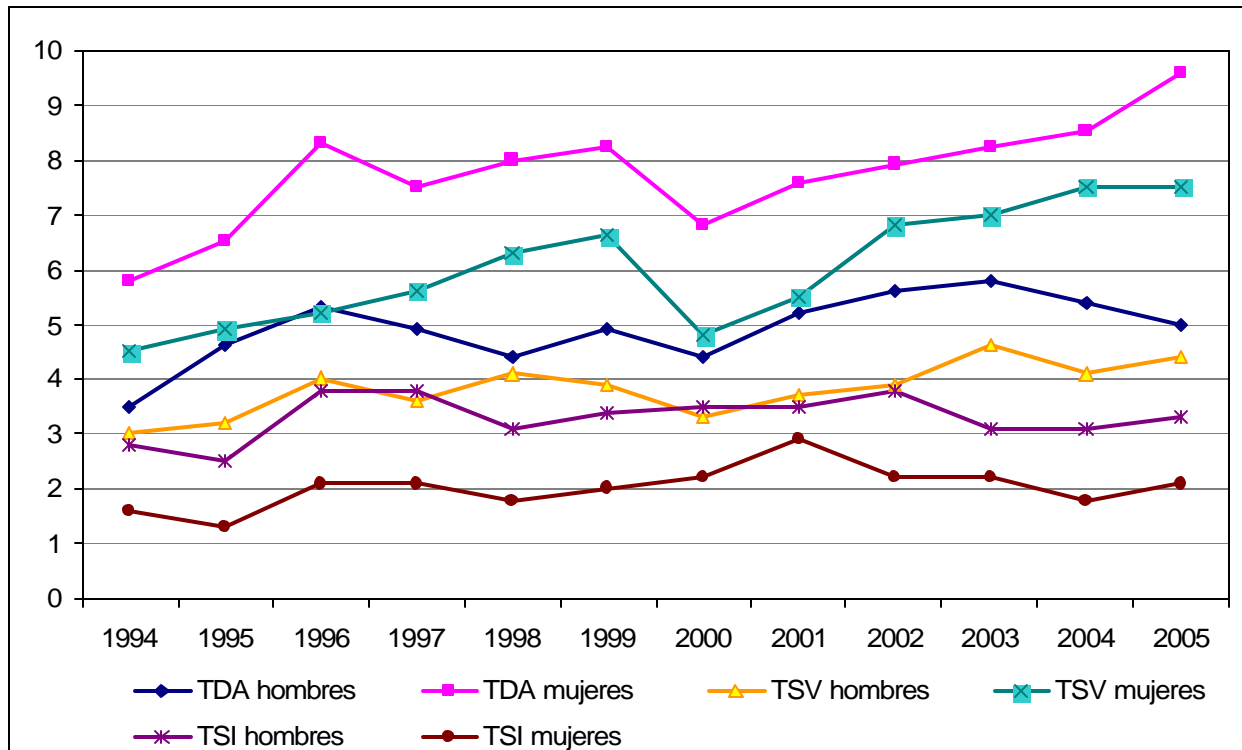
Gráfico 4. Tasa de desempleo abierto, por sexo. 1994-2005



Fuente: INEC.

Por otra parte, durante el año 2005 no se registraron cambios en la tendencia a que las mujeres ocupadas sean contratadas en jornadas más cortas (subempleo visible) y reciban menos salario por la jornada (subempleo invisible). La brecha salarial tiende a crecer en los últimos cinco años, de modo que en el 2005 la diferencia alcanzó un monto de ¢44.437, mientras en el 2000 fue de ¢21.191 en el promedio mensual. Por regiones, las diferencias suelen ser más agudas en algunos casos. Para el período 2000-2004 son la Central y la Pacífico Central las que señalan la mayor brecha, pero en el 2005 se desplaza ésta última y ocupa el segundo lugar la Huetar Norte”

Gráfico 5. Tasa de desempleo abierto, tasa de subempleo visible e invisible, por sexo. 1994-2005



Nota:

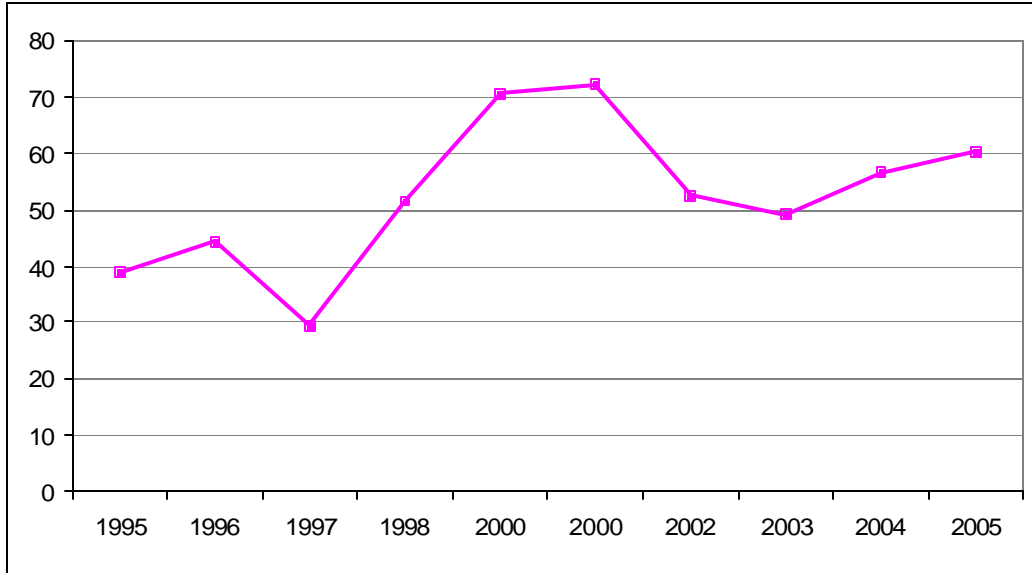
TDA: tasa de desempleo abierto, TSV: tasa de subempleo visible; TSI: tasa de subempleo invisible.

Fuente: INEC.

Limitaciones para la participación laboral por género

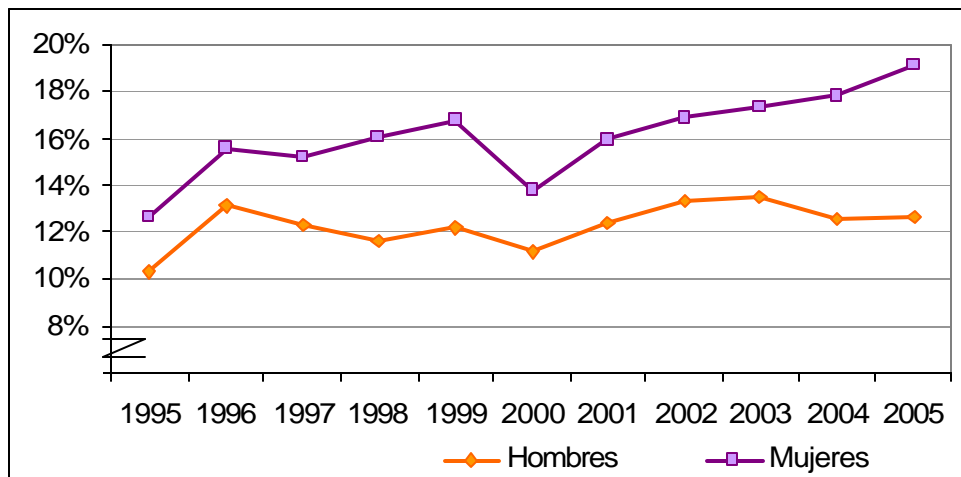
En los últimos 5 años se observan fluctuaciones importantes en el valor que alcanza la relación de género de las personas inactivas que no pueden trabajar –y todavía en mayor proporción, la de aquéllas que no pueden aumentar su jornada de trabajo- por atender obligaciones familiares. En el 2005 el indicador se situó en 1,3 en el primer rubro y en 60,1 en el segundo (gráfico 6). Las limitaciones que supone para las mujeres la carga de las responsabilidades familiares están vinculadas con la dificultad que enfrenta la sociedad costarricense para ofrecer iguales oportunidades de empleo a mujeres y varones, y se expresa también en la tasa de subutilización total, que muestra un leve descenso para los hombres de 13,5 en 2004 a 12,7 en 2005, mientras aumenta la proporción de mujeres afectadas por las restricciones para conseguir empleo. En cinco años la tasa de subutilización total femenina creció de 13,8 en 2000, a 19,2 en 2005(gráfico 7).

Gráfico 6. Relación de género de las personas inactivas que no pueden trabajar por atender obligaciones familiares o personales y que no pueden aumentar la jornada de trabajo por atender obligaciones familiares o personales



Fuente: INEC.

Gráfico 7. Tasa de subutilización total, por sexo. 1996-2005



Fuente: INEC.

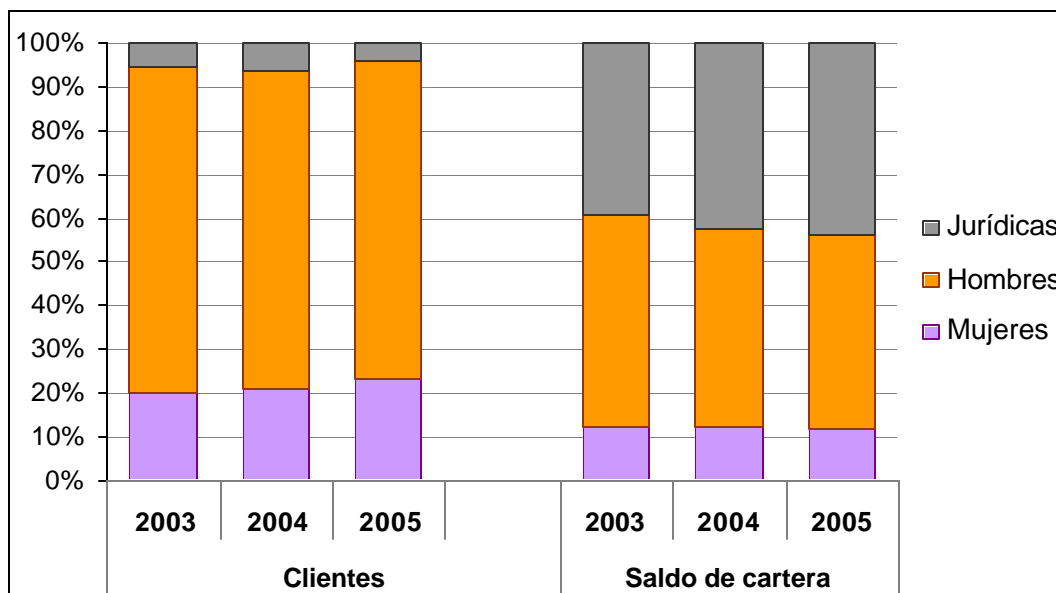
Acceso de las mujeres a recursos de inversión

El fideicomiso IMAS-Banco Nacional invirtió en el 2005 doscientos sesenta millones de colones que beneficiaron a 288 personas de las cuales un 53% fueron mujeres. Las cifras sin embargo, indican que si bien los varones beneficiados fueron un 6,9% menos que las mujeres, ellos captaron el 51,6% del monto total de la inversión, es decir, 3,2% más que ellas. Mientras los créditos para las mujeres alcanzaron en promedio a 850.000 colones, los de los hombres se aproximaron al millón de colones para cada beneficiario (MIDEPLAN, 2006).

Según datos del Banco Nacional, es evidente y alentador el incremento de la participación femenina en la línea de crédito BN-DESARROLLO, ya que el número de nuevos créditos para ellas –que era apenas de 282 en 1999- ha ascendido a 3027 en el 2005. El número de créditos nuevos (son saldos de cartera) para mujeres en el año 2000 era apenas el 19% (36,7%) del actual y el saldo de cartera en millones de colones asignado a los nuevos créditos femeninos representaba un 11,24% (19,2%) del actual. El monto absoluto de los recursos asignados a los nuevos créditos alcanzó este año a 7.959,50 millones de colones, cuando las mujeres han llegado a constituir el 23,15% del total de clientes.

Sin embargo, las restricciones que enfrentan las mujeres en cuanto al acceso al capital y los medios productivos –en concordancia sin duda con el tipo de emprendimientos y actividades productivas en donde se encuentran insertas- se reflejan con toda claridad en la desproporción del número de clientes según sexo que consiguen participar en los recursos de esta línea de crédito, así como en los montos de los mismos que logran captar. Si vemos con un poco más de detalle las cifras de que disponemos, observamos que ese 23,15% que representa la clientela femenina, accede apenas al 11,70% del saldo de cartera del año 2005. Pese al incremento de la participación de mujeres en el número de clientes, que ha crecido de 20,26 a 23,15% en el bienio 2003 -2005, lo cierto es que el saldo de cartera a su disposición ha decrecido de 12,09 a 11,70% del total en cartera en el mismo período. Es decir, hay más mujeres, pero una menor proporción de recursos para ellas. Difiere en alguna medida la situación en la línea de crédito para microempresa de la misma entidad bancaria: aquí la proporción de mujeres clientes se mantiene prácticamente igual entre el 2003 (29,33%) y el 2005 (29,46%) pero la participación de las operaciones de las mujeres en el saldo de cartera muestra un crecimiento de 20,60 a 22% en el período (gráfico 10).

Gráfico 10. Créditos otorgados por BN-Desarrollo, por tipo de cliente y saldo de cartera

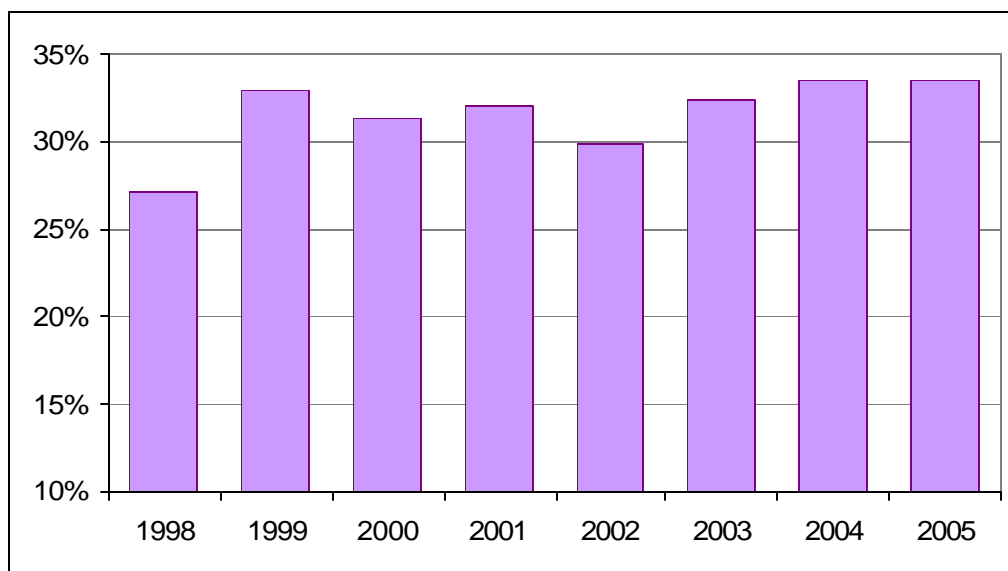


Fuente: Banco Nacional de Costa Rica.

Jefatura de hogar y pobreza

Para el año 2005 uno de cada cuatro hogares tiene como jefe a una mujer, situación que responde al crecimiento de 5 puntos porcentuales en la jefatura femenina de hogar entre el 2000 y el 2005. Del total de hogares pobres en el 2005, el 33,5% tienen mujeres a la cabeza; un 29,9% de los que no satisfacen sus necesidades básicas y un 43,5% en pobreza extrema tienen jefaturas femeninas (gráfico 8). El incremento de estos indicadores en los últimos cinco años se muestra con mayor severidad en los hogares jefeados por mujeres en extrema pobreza, que acusan 8 puntos porcentuales más que en el 2000, mientras que la extrema pobreza a nivel nacional disminuyó un punto porcentual, pasando de 6,1% a 5,6% en el mismo período.

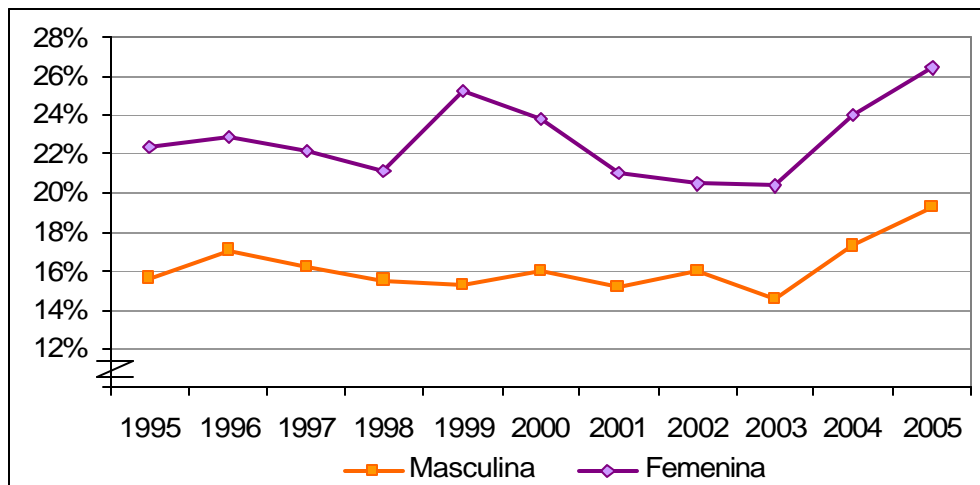
Gráfico 8. Porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina. 1998-2005



Fuente: INEC.

La mayor concentración de hogares pobres jefeados por mujeres en el 2005 se da en la zona urbana, donde alcanza a 40,2%, mientras la zona rural alberga al 26,2%. La Región Central, seguida de la Huetar Atlántica y Pacífico Central presentan los mayores porcentajes de hogares pobres jefeados por mujeres, pero también la Región Central registra mayor pobreza extrema, con un 54,6%.

La incidencia de la pobreza por sexo de la jefatura es mayor en los hogares con jefes mujer que en los hombres y muestra una tendencia al aumento en los últimos dos años, alcanzando un 26,4% en el 2005, frente a un 19,3% en los hogares con jefatura masculina (gráfico 9).

Gráfico 9. Porcentaje de incidencia de la pobreza por sexo de la jefatura del hogar. 1995-2005

Fuente: INEC.

Brecha de roles en jóvenes de hogares pobres

Alentador es el incremento que se observa en la cantidad de jóvenes entre 12 y 17 años, mujeres y hombres del quintil de ingresos más pobre, que se dedicaron solamente a estudiar en el 2005, cuya cifra pasó de 70,9 a 86,3% en un año. Las diferencias favorecen al grupo masculino, en donde el 93% se encuentra en esta condición, mientras solamente el 80,6% de las mujeres lo consigue. Es interesante la aparente desventaja de los varones del quintil de ingresos más rico en relación con sus congéneres pobres, pues solamente un 89,5% de ellos se dedica exclusivamente al estudio. Sin embargo, las mujeres de este segmento de ingresos presentan una importante ventaja en relación con las del quintil pobre, y una menor brecha de equidad con respecto de los varones de iguales ingresos, pues un 88,5% de ellas tiene el estudio como única actividad.

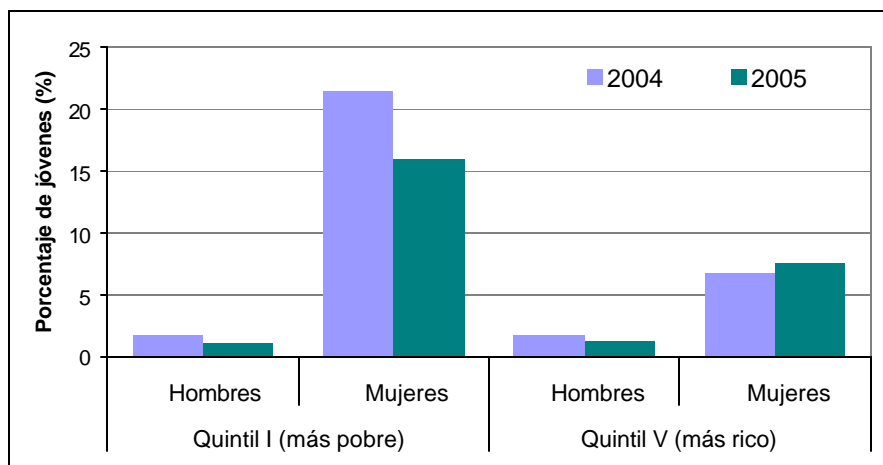
En el extremo de la exclusión encontramos un 5,8% de varones entre 12 y 17 años del quintil de ingresos más pobre, que se dedica únicamente a trabajar; esa fue también la situación para un 3,4% de mujeres de la misma edad y nivel de ingresos en el 2005. En el quintil de ingresos más rico, curiosamente las cifras crecen y alcanzan a un 9% de los varones y a un 4% de las mujeres de ese grupo de edad.

La incorporación precoz de mujeres y varones a la fuerza laboral sigue afectando de manera significativa a la población entre 12 y 17 años. Entre ellos son los hambres de 15 a 17 los que soportan la mayor carga, pues se desempeña como trabajadores un 28,3%, tarea que también asume un 12,3% de las mujeres de su mismo grupo de edad. En el grupo de 12 a 14 años la diferencia entre varones y mujeres es menor, pero la condición de trabajador precoz afecta en mayor medida a los hombres de los cuales un 6,8% forma parte de la fuerza laboral, mientras sus coetáneas lo hacen en un 5,7%.

En cuanto al trabajo de este grupo etéreo en oficios domésticos de su hogar, en el quintil más pobre lo realiza un 1,1% de los varones, pero entre las mujeres sube a un

15,9%. En el quintil de ingresos más rico el porcentaje de varones corresponde a 1,3%, mientras el de mujeres alcanza un 7,5%, marcando de nuevo una diferencia con sus congéneres pobres (gráfico 11).

Gráfico 11. Jóvenes de 12 a 17 años de edad que sólo trabaja en oficios domésticos de su hogar según quintil de ingreso familiar per cápita.



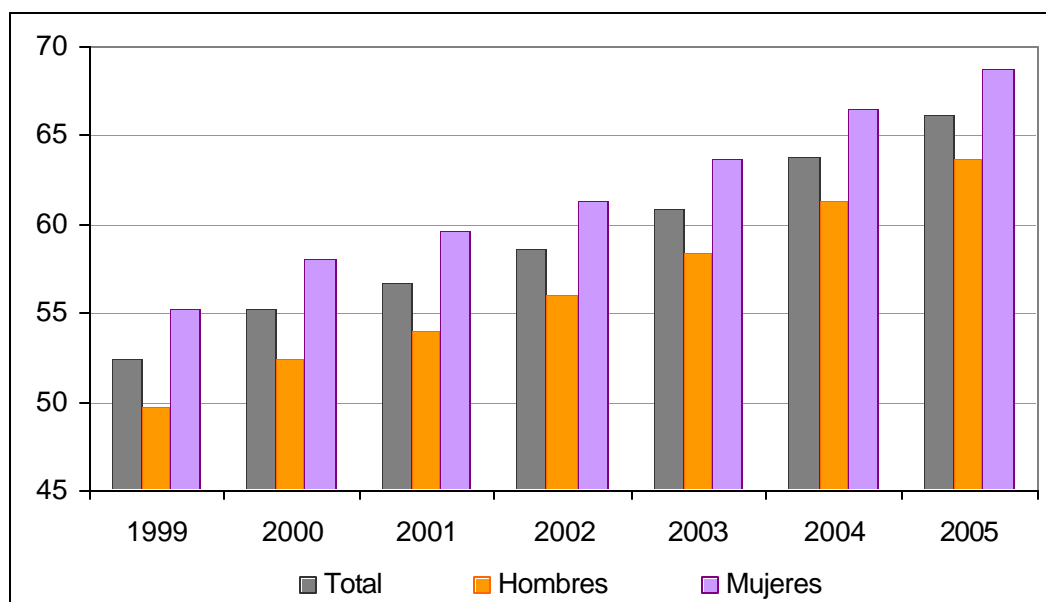
Fuente: INEC.

Educación y Capacitación de las Mujeres

Tasa de asistencia escolar

La tendencia a un alto nivel de cobertura paritario para mujeres y varones se mantuvo el año 2005 entre la niñez de 6 a 13 años, con un valor de 97,7% para ellas y un 97,6% para ellos. En el segmento de 14 a 17 años baja el nivel de cobertura, aunque las mujeres conservan una leve ventaja pues un 78,9% asisten a las instituciones educativas, mientras lo hace solamente el 77,7% de los varones. Así, el diferencial de género que alcanza un valor de 0,1 en el grupo de 6 a 13 años, sube a 1,2 en el grupo de 14 a 17.

En cuanto a la tasa de alfabetismo funcional, se observa una diferencia total de 0,6 a favor de las mujeres, que presenta oscilaciones por zonas y regiones. Si bien en zona urbana son más los hombres que las mujeres con alfabetismo funcional, marcando una diferencia de -0,6, la situación se invierte en zona rural y opera a favor de las mujeres con un valor de 2,0, según datos del 2005. Por regiones, la mayor ventaja para las mujeres se localiza en Huetar Norte (2,7) mientras la Región Central es la más desventajosa (-0,1). Si analizamos este indicador por grupos de edad a partir de los 15 años, el grupo que presenta el valor más reducido es el de 45 años y más, con un 0,3, mientras en los otros grupos el diferencial oscila entre 1 y 1,1.

Gráfico 12. Tasa de cobertura en secundaria

Fuente: Departamento de Estadísticas del MEP.

Salud de las Mujeres

Cobertura de seguro de salud de trabajadores y trabajadoras

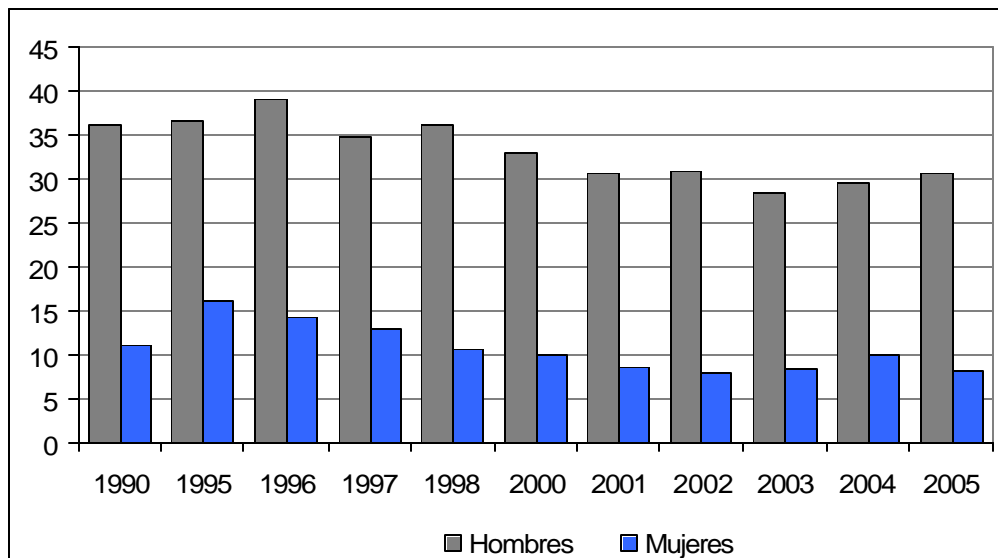
Un pormenorizado análisis de la situación de aseguramiento de la población, elaborado por el grupo de trabajo interinstitucional sobre indicadores de salud con perspectiva de género (2006) pone al descubierto las desventajas de las mujeres en razón de su actividad económica y de las modalidades de inserción laboral que prevalecen para ellas. Las mujeres en Costa Rica logran mayor cobertura que los hombres del seguro de salud, pero el 49% de las mayores de 12 años es asegurada indirecta, sin acceso por tanto a beneficios como el pago de incapacidades, licencia por maternidad ni prestaciones por jubilación, mientras entre los hombres del mismo grupo etáreo sólo el 18% tiene esa condición.

Esta forma de acceso al seguro de salud guarda relación con las limitaciones de las mujeres para ingresar a la fuerza laboral asalariada; sin embargo, también entre las que trabajan remuneradamente la cobertura del régimen de pensiones es menor (64%) que la de los varones asalariados (68%), ya que muchas de ellas mantienen el acceso a los servicios de salud como dependientes de otros asegurados directos de su núcleo familiar. El acceso a los servicios de salud por vía familiar es la modalidad con que cuentan prioritariamente las mujeres no incorporadas a la PEA.

En términos generales, "...es claro que el único momento del ciclo de vida en que más mujeres están aseguradas es en la edad reproductiva de los 15 a los 35 años, luego se equipara y a partir de los 45 años el porcentaje de mujeres aseguradas, es inferior al de los hombres" (Grupo interinstitucional sobre indicadores de salud).

La brecha de aseguramiento entre cuentapropistas varones y mujeres se amplió en el 2005, al subir la proporción de trabajadores de esta categoría cubiertos por el seguro -pasó de 29,6% en 2004 a 30,7% en 2005- y disminuir en casi dos puntos el de trabajadoras. El bajo nivel de aseguramiento de las trabajadoras por cuenta propia, una de las desventajas que caracterizan las condiciones de inserción laboral de las mujeres, sufrió un mayor deterioro al pasar de 10% en el 2004 a 8,3% en 2005.

Gráfico 13. Cobertura del seguro de salud en los trabajadores por cuenta propia, según sexo. 1990-2005



Fuente: INEC.

La precariedad que afecta también a las asalariadas en establecimientos de 1 a 4 personas empleadas, en donde se coloca cerca del 50% de la PEA femenina, ya que un 24% de esas trabajadoras no cuenta con ningún tipo de seguro. Peor es aún la situación de las que sufren desempleo abierto, pues el 45% de ellas se encuentra al descubierto (Grupo interinstitucional sobre indicadores de salud).

El rezago en el acceso a los seguros experimentado por las personas asalariadas de microempresas, por las ocupadas en el sector informal no agrícola, en el sector agrícola, el servicio doméstico, así como quienes trabajan por cuenta propia o están desempleadas, se ha mantenido sin cambios en los últimos 10 años. Por lo demás, el predominio del aseguramiento familiar, las bajas coberturas para las trabajadoras no remuneradas, las que trabajan en servicios domésticos y las migrantes, aunado a la alta incidencia de la pobreza en los hogares con jefatura femenina, a la baja escolaridad, la discriminación salarial, el desempleo y subempleo más elevados en relación con el que afecta a los varones, configuran entre otros la existencia de una sumatoria de procesos desfavorables para la salud de las mujeres, según concluye el grupo de trabajo interinstitucional citado. Estos procesos, en particular lo que concierne a cobertura y modalidades de acceso a la seguridad social y sus consecuencias con vista a la

restricción de prestaciones del régimen jubilatorio, cobran ribetes desalentadores a la luz de la creciente expectativa de vida de las mujeres.

Aunque inicialmente la CCSS emitió directrices en el sentido de atender a las madres embarazadas migrantes y emitir factura contra el Estado, la actual negativa a atenderlas preocupa a la Defensoría de los Habitantes de la República, en circunstancias en que, además, el sistema de atención sanitaria no responde a las condiciones de vida de las mujeres, sus diversidades, sus expectativas y oportunidades. Se carece de una política pública con enfoque de género en materia sanitaria y los derechos sexuales y reproductivos no son una prioridad en el abordaje de la salud costarricense (Fernández, L. comunicación personal).

El Desempeño Institucional.

Derechos económicos de las mujeres.

Considera MIDEPLAN que, excepción hecha del esfuerzo del Programa Creciendo Juntas, y del Fideicomiso IMAS-INAMU-BNCR Nacional en materia de acceso a recursos de inversión para las mujeres, las respuestas institucionales reportadas para el informe del año 2005, "...están muy por debajo de las necesidades reales explícitas en el subtítulo "Situación actual", lo cual señala que la pobreza de las mujeres -en especial las jefas de hogar- no encuentra una estrategia de ejecución que la frene y haga retroceder el avance constante que ha registrado en los últimos años" (MIDEPLAN, 2006).

Cuadro 1. Desempeño Institucional: síntesis

Institución	Acciones	Inversión	Resultados 2005
MEIC, Fideicomiso IMAS-BN	Capacitación		100 mujeres capacitadas
Programa Creciendo Juntas: INAMU, IMAS, INA, MTSS, Ofic. Primera Dama	Fortalecimiento personal y colectivo Capacidades técnicas y académicas	¢246.244.000 ¢187.611.128	4.181 mujeres capacitadas
MTSS	Capacitación interna		80% servicios del MTSS con perspectiva de género
Violencia: Delegación de la Mujer, CEEAM, 911	Atención de denuncias y llamadas de emergencia. Albergues mujeres agredidas y su prole.	¢317.000.000	Denuncias de 5.934 mujeres agredidas. Tres albergues a 350 mujeres y 689 niñas y niños. 25.000 llamadas de emergencia
PLANOVI	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	\$700.000	Capacitación y asesoría aproximadamente a 60 redes locales y comunitarias
PANI	Prevención de la violencia sexual, física, emocional y por negligencia, contra niños y niñas.	\$ 17.066	

Institución	Acciones	Inversión	Resultados 2005
Unidades de Género en instituciones públicas	Capacitación y asesoría técnica		Se mantuvo la Red de Unidades de Género. Se abrió Unidad de Género en la Cancillería.
Oficinas Municipales de la Mujer			Cobertura del 77,7% de las municipalidades. 51 OFIM's institucionalizadas
CCSS	Infraestructura		Avance en 30% Hosp. de las Mujeres
	Cobertura		16 cantones prioritarios con Progr. Cáncer de Mama. Suministro ácido fólico a mujeres 20-64 años en cantones con mayor prevalencia malformaciones tubo neural.
	Calidad del servicio		Se reduce de 30 a 15 días respuesta a citologías tomadas. 18 profesionales capacitados en detección y diagnóstico de patología cervical y de mama. Manejo de normas de violencia intrafamiliar en las 104 áreas de salud y los 29 hospitales.

Fuente: Evaluación PND. MIDEPLAN

En materia de atención en salud de las mujeres la Defensoría de los Habitantes, a través de las denuncias interpuestas, ha constatado la ausencia de políticas claras en cuanto a cáncer de mama y de cérvix, así como la carencia del equipo necesario para la detección temprana de estos tipos de cáncer. Los aspectos más sensibles son la falta de mamógrafos en los hospitales de tercer nivel (vale apuntar el caso del Hospital Escalante Pradilla en Pérez Zeledón, Hospital William Allen en Turrialba y Monseñor Sanabria en Puntarenas); También se reciben denuncias por la escasez de prótesis mamarias; carencia de fármacos necesarios para el tratamiento de radio y quimioterapia; listas de espera en citologías, mamografías, ultrasonidos, entre otras realidades (Fernández, L. comunicación personal).

Crisis en el INAMU

Con fecha 2 de marzo de 2006, la Defensoría de los Habitantes de la República remitió a los órganos correspondientes un minucioso Informe Final Con Recomendaciones (DHR, 2006), resultado del trámite de dos denuncias presentadas por grupos de mujeres y una investigación de oficio realizada en relación con situaciones y procesos que afectaron el funcionamiento del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el cumplimiento de los objetivos que por ley le corresponden y, por tanto, el desarrollo de acciones emprendidas a favor de los derechos de las mujeres.

La investigación realizada por la Defensoría de los Habitantes, que integró a su vez los resultados de dos informes de la Contraloría General de la República (2005a y b), uno

sobre Presupuesto para el año 2006 y otro sobre el Sistema de Control Interno del INAMU, constató la existencia de un conjunto de 23 hechos relevantes, entre los cuales se incluye el incumplimiento del compromiso de fortalecer a esa institución, adquirido ante el Movimiento de Mujeres por el Dr. Abel Pacheco de la Espriella cuando aún era candidato a Presidente de la República.

El Informe aborda el análisis de las diversas aristas de los problemas denunciados atendiendo a seis diferentes niveles de responsabilidad y pone en evidencia las abismales brechas entre los compromisos adquiridos a nivel internacional por el Estado Costarricense y sus resultados en cuanto a la forja de una institucionalidad capaz de promover y garantizar los derechos de las mujeres.

Puntualiza el Informe que "...el Instituto Nacional de las Mujeres, tanto la Junta Directiva como la Presidencia Ejecutiva durante esta Administración, no ha cumplido con los fines dispuestos en la Ley. Tampoco ha cumplido con los compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo, dado que no ha culminado con el Sistema de Certificación Laboral con Sello de Equidad de Género, no ha habido esfuerzo institucional por impulsar una agenda legislativa para promover el avance de TODOS los derechos de las mujeres, sino sólo aquellos que coincidían con la posición de la jerarca de turno; la estrategia de comunicación y formación en derechos de las mujeres se ha visto afectada por la misma razón anteriormente expuesta; no se cumplió con la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género; no se cumplió con la construcción del Sistema Estatal para la Igualdad y la Equidad de Género ni se le dio impulso a la estrategia de diálogo social y negociación para la igualdad entre hombres y mujeres" (DHR, 2006).

Menciona además el Informe que hay profundos desacuerdos entre jefes y personal técnico en cuanto a los derechos de las mujeres que la institución debe defender y pone en evidencia un debilitamiento institucional y pérdida de liderazgo en la rectoría de las políticas de género que deben ser ejecutadas por cada una de las instituciones públicas. Pese a las múltiples necesidades internas, el INAMU terminó el año 2005 con un superávit significativo y transfirió cerca de mil millones de colones a la Comisión Nacional de Emergencia. Para el mes de julio del 2005, el PAO no se había cumplido ni en un 25% de los compromisos asumidos.

Las dos jefes del INAMU habidas durante la Administración 2002-2006 pusieron en marcha una reestructuración institucional cuyos propósitos no quedan claros. Es notoria la existencia de un clima organizacional conflictivo: para el 2004 se registraron 46 incapacidades de funcionarias/os y, para el 2005, se tramitaron 254 incapacidades. Existe una gran "*rotación o movilidad de personal*", producto de despidos, renunciaciones de personal con trayectoria institucional, permisos, y también una cantidad inusual de órganos disciplinarios abiertos. Ante irregularidades en los Órganos de Procedimiento Disciplinario y en el acceso a la información de las personas investigadas, la Sala Constitucional ha declarado con lugar varios amparos.

El INAMU no aplica las directrices gubernamentales de transparencia y, a pesar de la recomendación de la Contraloría General de la República y la advertencia de la

Auditoría Interna, no cuenta con una Contraloría de Servicios. Tampoco se han ampliado los espacios institucionales que permitan que las organizaciones de mujeres de la sociedad civil participen y presenten sus propuestas.

El Informe analiza pormenorizadamente la forma en que se ha afectado la capacidad institucional para dar respuesta a las necesidades y expectativas de derecho de las mujeres al variar las bases y contenidos de los programas de trabajo, bajo la pretensión de incluir hombres como destinatarios de sus acciones y mediante directrices encaminadas a desconocer importantes logros en materia de derechos humanos de las mujeres, particularmente en el área de salud sexual y reproductiva. En materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, se eliminó la información acerca de los derechos de la página web, impidiendo el acceso de las personas a esta información.

Evidentemente, en todos estos hechos se refleja el incumplimiento de responsabilidades, atribuciones y funciones definidas por la Ley de Creación del INAMU a la Presidencia Ejecutiva y a la Junta Directiva de la institución, en razón de lo cual la Defensoría de los Habitantes hace un conjunto de recomendaciones, dirigidas al Presidente de la República, a la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa y a la Junta Directiva del INAMU como máximo órgano colegiado.

Las recomendaciones emitidas por la Defensoría de los Habitantes tienden a garantizar el rescate y puesta en funciones de la institución, velando por el cumplimiento de los fines a los cuales responde. Así, se recomienda al Presidente de la República, entre otras cosas, cumplir con los compromisos adquiridos por el Estado Costarricense en virtud de la adopción y firma de instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres, garantizar el respeto de los derechos laborales de las y los funcionarios del INAMU y destituir de forma inmediata a la Ministra de la Condición de la Mujer.

A la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa se recomienda “Plantear las reformas legislativas necesarias para abrir los espacios de participación de las mujeres y la sociedad civil en los órganos de toma de decisiones del Instituto Nacional de las Mujeres.”

A la Junta Directiva del INAMU se hace un listado de 12 recomendaciones, todas ellas orientadas a cumplir con los fines y atribuciones institucionales y a garantizar la eficacia y la eficiencia en el desempeño de sus tareas.

PARTE II

Participación político-electoral, organizaciones y movimiento de mujeres en Costa Rica: un balance reciente

El presente informe constituye una exploración tendiente a identificar los principales rasgos de las expresiones organizadas del sujeto colectivo mujeres en Costa Rica en el período reciente. Se consideran tres dimensiones específicas: la participación política electoral de las mujeres, las organizaciones de mujeres que desarrollan su trabajo en el ámbito de la sociedad civil y finalmente lo que se denomina: Movimiento de Mujeres.

La realización del trabajo incluyó una amplia búsqueda de información sobre cada tema, los resultados arrojaron serios problemas de información especialmente en lo que se refiere a los temas de organizaciones de mujeres y movimiento de mujeres. Respecto al primero no existe un registro único de organizaciones de mujeres en el país, por lo cual las bases de datos disponibles son diversas, existiendo además la posibilidad de que entre unas y otras haya información que se repite. En relación con el movimiento de mujeres los estudios son escasos y los más recientes datan de 1995 y el 2001. Para abordar este tema se recurrió a un conjunto de entrevistas en profundidad a informantes claves¹. El único tema sobre el cual hay más información es sobre la participación política con base en información del Tribunal Supremo de elecciones.

Participación política electoral de las mujeres²

Padrón Electoral 2006

Para las elecciones generales del 2006 un total de 2.550.613 electores estaban habilitados para votar de acuerdo con el Registro Civil. Esta cifra representa un 11,9% más que los registrados en el 2002. Las provincias de mayor crecimiento de electores fueron Limón (14,4%), Heredia (14,4%) y Alajuela (13,5%). El 76% de los electores residía en las provincias centrales y el 24% restante pertenecía a Guanacaste, Puntarenas y Limón. Como dato relevante, las mujeres superan por primera vez en 501 electores a los hombres (Alfaro, 2006).

Cuadro 1: Padrón electoral 2006 según sexo y provincia

	Hombres	Mujeres	Total
Provincia	1.275.056	1.275.557	2.550.613
San José	456.224	480.602	936.826
Alajuela	235.312	230.559	465.871
Cartago	147.623	147.571	295.194
Heredia	121.714	124.279	245.993
Guanacaste	88.621	86.009	174.630
Puntarenas	120.185	111.326	231.511
Limón	105.377	95.211	200.588

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Candidaturas

De acuerdo con datos del TSE, en el recién pasado proceso electoral se presentaron 11.996 personas a las candidaturas por los diferentes puestos sometidos a elección. De ellas, 6.128, un 51%, fueron mujeres. En términos cuantitativos se superó en esta oportunidad la cuota establecida del 40% como acción afirmativa a favor de la participación electoral de las mujeres. Es preciso, sin embargo, considerar que las diferentes metodologías utilizadas por los partidos en la aplicación formal de la cuota, imprime sesgos al manejo que cada uno hace de esta acción afirmativa, de manera que la obligatoriedad de la misma no aplica en todos los casos. Ello explica en gran parte la brecha entre candidaturas y resultados. De hecho, el MPL no cumplió con la norma y otros partidos, entre los llamados minoritarios, cuyas posibilidades de logro electoral estaban históricamente restringidas a un puesto, designaron en éste a un hombre.

En este sentido también resulta interesante la forma en que se encuentran distribuidas por papeletas esas 6.128 mujeres que conformaron la cuota en esta oportunidad. El mayor peso se observa en las candidaturas a la Primera Vicepresidencia, donde las mujeres constituyeron un 69,2%. Las candidaturas a Diputaciones y Regidurías superaron la aspiración de paridad, colocándose en 50,9 y 51,2% respectivamente. En contraste, en esta ocasión las mujeres lograron nula representación en el nivel de candidaturas a la Presidencia de la República (Alfaro, 2006). Tal como demuestran las opciones limitadas de los partidos pequeños, en el caso de la Presidencia queda claro que, allí donde solamente puede llegar una persona, esa será un varón.

Cuadro 2: Candidaturas según sexo y tipo de cargo

	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Tipo de cargo	11.996	5.868	48,9	6.128	51,1
Presidencia	14	14	100,0	-	-
Primera vicepresidencia	13	4	30,8	9	69,2
Segunda vicepresidencia	13	7	53,8	6	46,2
Diputados/as	1.167	573	49,1	594	50,9
Regidores/as	10.789	5270	48,8	5519	51,2

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Cuadro 3: Candidaturas a la Asamblea Legislativa según partido político y género (ordenado de manera descendente según el porcentaje de candidaturas de mujeres)

Partido Político	Candidaturas	% Mujeres	Escala	Posición	Posición
Nueva Liga Feminista	19	76,0	Provincial		1
Acción Democrática Alajuelense	10	71,4	Provincial		2
Movimiento de Trabajadores y Campesinos	4	57,1	Provincial		3
Integración Nacional	42	56,0	Nacional		1
Alianza Democrática Nacionalista	42	56,0	Nacional		2
Accesibilidad Sin Exclusión	14	56,0	Provincial		4
Verde Ecologista	5	55,6	Provincial		5

Partido Político	Candidaturas	% Mujeres	Escala	Posición	Posición
Fuerza Agraria de los Cartagineses	5	55,6	Provincial		6
Unión Nacional	40	53,3	Nacional	3	
Patria Primero	40	53,3	Nacional	4	
Coalición Izquierda Unida	39	52,0	Nacional	5	
Fuerza Democrática	38	51,4	Nacional	6	
Movimiento Libertario	38	50,7	Nacional	7	
Guanacaste Independiente	7	50,0	Provincial		7
Acción Laborista Agrícola	3	50,0	Provincial		8
Acción Ciudadana	37	49,3	Nacional	8	
Frente Amplio	12	48,0	Provincial		9
Unión para el Cambio	35	46,7	Nacional	9	
Unidad Social Cristiana	35	46,7	Nacional	10	
Renovación Costarricense	35	46,7	Nacional	11	
Unión Patriótica	34	45,3	Nacional	12	
Liberación Nacional	34	45,3	Nacional	13	
Unión Agrícola Cartaginés	4	44,4	Provincial		10
Integración Provincial Tres	4	44,4	Provincial		11
Auténtico Turrialbeño Cartaginés	4	44,4	Provincial		12
Restauración Nacional	11	44,0	Provincial		13
Auténtico Herediano	3	42,9	Provincial		14

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Cuadro 4: Candidaturas a las municipalidades según partido político y género
(ordenado de manera descendente según el porcentaje de candidaturas de mujeres)

Partido Político	Candidaturas	% Mujeres	Escala	Posición	Posición	Posición
Nueva Liga Feminista	8	100,0	Provincial		1	
Del Sol	10	70,0	Cantonal			1
Alajuelita Nueva	12	66,7	Cantonal			2
Alianza Por San José	26	61,5	Cantonal			3
Auténtico Sarapiqueño	13	61,5	Cantonal			4
El Puente y Los Caminos de Mora	10	60,0	Cantonal			5
Auténtico Turrialbeño Cartaginés	63	58,7	Provincial		2	
Humanista de Montes de Oca	12	58,3	Cantonal			6
Restauración Nacional	259	57,5	Provincial		3	
Integración Nacional	446	57,4	Nacional	1		
Fuerza Comunal Desamparadeña	20	55,0	Cantonal			7
Patria Primero	281	54,8	Nacional	2		
Verde Ecologista	106	54,7	Provincial		4	
Fuerza Democrática	522	54,4	Nacional	3		
Auténtico Herediano	109	54,1	Provincial		5	
Renovación Costarricense	890	53,6	Nacional	4		
Movimiento de Trabajadores y Campesinos	51	52,9	Provincial		6	

Partido Político	Candidaturas	% Mujeres	Escala	Posición	Posición	Posición
Fuerza Agraria de los Cartagineses	74	52,7	Provincial		7	
Alianza Democrática Nacionalista	722	52,1	Nacional	5		
Liberación Nacional	996	51,6	Nacional	6		
Unión Nacional	778	51,3	Nacional	7		
Movimiento Libertario	955	51,2	Nacional	8		
Unión Patriótica	510	50,2	Nacional	9		
Acción Ciudadana	921	50,2	Nacional	10		
Yunta Progresista Escazucaña	14	50,0	Cantonal			8
Curridabat Siglo XXI	14	50,0	Cantonal			9
Comunal Pro-Curri	14	50,0	Cantonal			10
Auténtico Labrador de Coronado	14	50,0	Cantonal			11
Acción Cantonal Siquirres Independiente	14	50,0	Cantonal			12
Moravia Progresista	12	50,0	Cantonal			13
Garabito Ecológico	10	50,0	Cantonal			14
Autónomo Oromontano	10	50,0	Cantonal			15
Acción Quepeña	10	50,0	Cantonal			16
Unión Agrícola Cartaginés	73	49,3	Provincial		8	
Frente Amplio	173	49,1	Provincial		9	
Guanacaste Independiente	89	48,3	Provincial		10	
Acción Democrática Alajuelense	131	48,1	Provincial		11	
Unión para el Cambio	916	47,8	Nacional	11		
Unidad Social Cristiana	974	47,7	Nacional	12		
Acción Laborista Agrícola	128	45,3	Provincial		12	
Integración Provincial Tres	107	44,9	Provincial		13	
Humanista de Heredia	16	43,8	Cantonal			17
Goicoechea en Acción	16	43,8	Cantonal			18
Coalición Izquierda Unida	223	41,3	Nacional	13		
Unión Palmareña	10	40,0	Cantonal			19
Independiente Belemita	10	40,0	Cantonal			20
Organización Laborista de Aguirre	8	37,5	Cantonal			21
Auténtico Pilarico	9	33,3	Cantonal			22

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Cuadro 5: Candidaturas a las municipalidades según género y cantón

Cantón	Hombres		Mujeres		Cantón	Hombres		Mujeres	
	Abs.	%	Abs.	%		Abs.	%	Abs.	%
San José	149	44,7	184	55,3	Oreamuno	55	52,4	50	47,6
Escazú	77	45,8	91	54,2	El Guarco	84	53,5	73	46,5
Desamparados	141	46,8	160	53,2	Heredia	69	50,4	68	49,6
Puriscal	50	43,9	64	56,1	Barva	91	48,9	95	51,1
Tarrazú	41	44,6	51	55,4	Santo Domingo	53	49,1	55	50,9
Aserrí	77	48,4	82	51,6	Santa Bárbara	48	48,0	52	52,0

Cantón	Hombres		Mujeres		Cantón	Hombres		Mujeres	
	Abs.	%	Abs.	%		Abs.	%	Abs.	%
Mora	61	52,6	55	47,4	San Rafael	42	44,2	53	55,8
Goicoechea	111	47,0	125	53,0	San Isidro	51	47,7	56	52,3
Santa Ana	55	45,5	66	54,5	Belén	45	46,9	51	53,1
Alajuelita	70	43,2	92	56,8	Flores	57	49,1	59	50,9
Vázquez de Coronado	88	50,3	87	49,7	San Pablo	48	50,0	48	50,0
Acosta	48	48,5	51	51,5	Sarapiquí	46	47,4	51	52,6
Tibás	67	41,4	95	58,6	Liberia	65	47,8	71	52,2
Moravia	69	43,7	89	56,3	Nicoya	58	47,9	63	52,1
Montes de Oca	68	42,0	94	58,0	Santa Cruz	80	51,9	74	48,1
Turrubares	38	43,2	50	56,8	Bagaces	62	46,6	71	53,4
Dota	43	46,2	50	53,8	Carrillo	42	45,7	50	54,3
Curridabat	82	47,1	92	52,9	Cañas	48	51,6	45	48,4
Pérez Zeledón	101	50,8	98	49,2	Abangares	54	50,0	54	50,0
León Cortés	48	49,0	50	51,0	Tilarán	49	48,0	53	52,0
Alajuela	120	46,0	141	54,0	Nandayure	47	52,2	43	47,8
San Ramón	75	47,2	84	52,8	La Cruz	53	53,5	46	46,5
Grecia	83	54,2	70	45,8	Hojancha	41	48,2	44	51,8
San Mateo	51	51,5	48	48,5	Puntarenas	56	52,8	50	47,2
Atenas	48	50,5	47	49,5	Esparza	78	46,7	89	53,3
Naranjo	53	52,0	49	48,0	Buenos Aires	48	53,3	42	46,7
Palmares	64	52,5	58	47,5	Montes de Oro	49	50,0	49	50,0
Poás	46	52,9	41	47,1	Osa	53	58,2	38	41,8
Orotina	45	47,4	50	52,6	Aguirre	37	44,6	46	55,4
San Carlos	103	49,8	104	50,2	Golfito	49	45,8	58	54,2
Alfaro Ruiz	52	48,1	56	51,9	Coto Brus	46	50,5	45	49,5
Valverde Vega	50	56,2	39	43,8	Parrita	52	52,0	48	48,0
Upala	56	52,8	50	47,2	Corredores	36	55,4	29	44,6
Los Chiles	43	50,6	42	49,4	Garabito	40	47,6	44	52,4
Guatuso	50	51,0	48	49,0	Limón	36	50,0	36	50,0
Cartago	136	50,9	131	49,1	Pococí	88	47,3	98	52,7
Paraíso	106	50,5	104	49,5	Siquirres	107	53,8	92	46,2
La Unión	137	49,6	139	50,4	Talamanca	74	45,7	88	54,3
Jiménez	58	50,4	57	49,6	Matina	54	50,9	52	49,1
Turrialba	105	53,0	93	47,0	Guácimo	56	50,5	55	49,5
Alvarado	55	52,4	50	47,6	PROMEDIO	65	49,1	68	50,9

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Un hecho relevante del proceso electoral recién pasado es sin duda la inscripción y participación en la provincia de San José del Partido Nueva Liga Feminista. En opinión de algunas de sus integrantes y candidatas a Diputadas³, las principales razones que subyacen a su decisión de inscribir este Partido, se expresan del siguiente modo:

Las experiencias de participación, incidencia política y alianzas con otros sectores y actores políticos realizadas desde el Movimiento de Mujeres, si bien habían permitido ganar respeto y prestigio a las posiciones y la capacidad de las mujeres, también habían mostrado claramente los límites que implica no contar con un instrumento formal propio en espacios donde la identidad de los actores se cifra en esa característica.

La tradición coloca a las mujeres en la agenda social, y no en la política, ni siquiera en la económica. Este Partido plantea las cosas desde la política. Uno de los objetivos fundamentales era posicionar una propuesta feminista dentro de los mecanismos de la democracia formal.

Además de hablar de la situación de las mujeres, se pretende contar con una herramienta para aportar a la discusión de temas de fondo, sobre la ética y los paradigmas sobre los cuales está montado el modelo de desarrollo en este país, lo cual implica el abordaje de lo que consideran “temas duros y muy autoritarios de la cultura política de este país”. Así, el objetivo estratégico, además de elegir diputadas, era tener una voz política, tener una agenda feminista participando en una coyuntura en la cual solamente los partidos inscritos cuentan. El partido está inscrito.

Se consideró además que ya había una situación madura en la sociedad costarricense para dar acogida a una iniciativa transgresora como esa.

La experiencia de la campaña electoral

Al ser la primera vez en la historia contemporánea costarricense que las mujeres participan en un proceso electoral con una expresión política propia, su valoración de la campaña es relevante. Para las entrevistadas la campaña electoral fue una carrera de obstáculos de principio a fin en dos esferas principalmente:

La falta de recursos financieros

Las características propias de un sistema electoral y un sistema político que no está pensado, ni permite ni estimula la participación, además de que es un sistema electoral sumamente misógino y sexista. “Nosotras podemos dar ejemplos de cómo operó, de cómo se nos dificultó por ser un partido feminista; por supuesto, por ser un partido pequeño, sin plata; pero también por ser un partido feminista”.

Ejemplo de la misoginia del sistema a juicio de las entrevistadas son los obstáculos interpuestos para la inscripción del Partido, bajo el argumento de que no cumplía con la cuota de participación de hombres entre sus integrantes. Como se sabe, ese argumento surge de una interpretación espuria de la norma aprobada como acción afirmativa a favor de la participación de mujeres. También hubo rechazo de un 75% de las candidaturas presentadas.

Pero sin duda la experiencia de participación en la campaña electoral ofreció también satisfacciones importantes a las integrantes del PNLF, entre las que se cuentan:

- ✍ 15.000 personas firmaron para la inscripción del Partido. En mes y medio se realizaron 110 asambleas distritales, 20 cantonales y 2 provinciales para formalizar la inscripción.
- ✍ Se levantó mucha simpatía de gente que considera positivo que las mujeres estén en la Asamblea Legislativa, “...gente que cree que las mujeres tenemos algo que decir, y que quieren que lo digamos. Gente que dice: “¡Qué bueno que las mujeres sean valientes!”

- ✍ En lo interno del Partido fue una oportunidad para discutir en serio de muchas cosas y para hacer el ejercicio de formas de liderazgo democrático de gran fluidez.
- ✍ Se integró a la campaña mucha gente muy diversa que aportó una enorme riqueza de opiniones.
- ✍ En algunos medios de comunicación importantes se expresaron resistencias y ataques machistas virulentos, pero también en programas de radio de la preferencia de los sectores populares, la gente hacía llegar comentarios y preguntas interesantes, respetuosas.
- ✍ Se proyectó una buena imagen de lo que es ser feminista: mujeres informadas, mujeres con posicionamiento

Valoración de resultados

Como se sabe, el Partido Nueva Liga Feminista no tuvo resultados en cuanto a la elección de diputadas, que aparecía como el objetivo inmediato, pero en términos de objetivos de mediano plazo sus integrantes consideran que los resultados son satisfactorios. Algunas de sus consideraciones al respecto señalan.

Hoy en día hay un partido constituido, un espacio que se llama Partido Nueva Liga Feminista, reconocido por las leyes electorales del país, con todo su patriarcalismo. Este Partido se constituye como un partido ideológico con una expresión electoral, que es una dimensión muy importante, pero no es la única. Haber logrado posicionarlo como un partido ideológico, no cambiarle el nombre, lograr reivindicar la figura de una organización de mujeres feministas en el país, es un logro histórico.

- ✍ Las mujeres demostraron tener suficiente capacidad política, ideológica y técnica para inscribir el Partido.
- ✍ No fue el Partido que quedó con menos votos en San José, en circunstancias en que el contexto de polarización de la campaña afectó seriamente a los partidos pequeños.
- ✍ En la dimensión estrictamente electoral la participación fue muy exitosa teniendo en cuenta que al 1 de octubre de 2005, día del arranque oficial de la campaña, hacía apenas una semana que el Partido había sido aceptado como partido electoral.
- ✍ Pocos partidos en estas elecciones pueden decir que la gente votó por ellos y no en contra de otros. Los votos para este Partido son votos de conciencia, no en contra de nadie; es voto duro a favor del feminismo. Eso no se puede dar el lujo de decirlo casi nadie en este país
- ✍ Estas elecciones mejoraron con la participación del Partido Nueva Liga Feminista, porque muestra que, en términos formales, el sistema político costarricense es suficientemente abierto para incluir la participación de un partido feminista.

Organizaciones de mujeres en la sociedad civil: gran diversidad

La revisión de fuentes de información disponibles sobre organizaciones de mujeres reveló grandes dificultades en el registro de este tipo de agrupaciones de la sociedad civil debido a la dispersión de la información, la inexistencia de una base única, ni

siquiera por parte del INAMU. En el cuadro_ se resume la información de las bases de datos que fue posible localizar. Con todas las limitaciones del caso, los datos obtenidos permiten señalar la existencia de un número importante de organizaciones de mujeres en el país así como una gran diversidad en cuanto a su origen y razón de asociación (temas). Se trata de organizaciones ubicadas en todo el país aunque no es posible determinar cual región o zona geográfica concentra el mayor número.

Cuadro 6: Algunos registros sobre organizaciones de mujeres o instituciones que trabajan en el tema de género. 2005

Instituciones con registros	Número
CEIBA, Fundación Arias	32
Integrantes Foro de Mujeres del INAMU	51
SIAMIN, INAMU (especializadas)	15
CEFEMINA	68
Fundecooperación	31
IDA (asesoradas)	157
Asociaciones activas (base)	353

Nota: Hay organizaciones están incluidas en varias bases de datos.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las instituciones.

Génesis y etapas de desarrollo del movimiento de mujeres en Costa Rica hasta 1995

En la perspectiva de Escalante, “El ejercicio de la ciudadanía política de las mujeres en el espacio público moderno en Costa Rica, puede ser analizado, grosso modo, en tres momentos históricos: el primero se extiende desde el inicio de las luchas sufragistas hasta 1949; el segundo corresponde al período que va desde la conquista del voto femenino hasta 1985; el tercero se inicia en este último año con la aplicación de las Estrategias de Nairobi para el avance de las Mujeres y llega hasta la actualidad” (Escalante, 2001). El trabajo de Camacho y Flores, por su parte, está centrado en el estudio del último período y contempla en particular la década 1985-95, distinguiendo algunos momentos diferenciados en su interior.

Coinciden las autoras en una concepción de movimientos sociales que supone una dinámica participativa orientada a transformar relaciones y formas de ejercicio del poder prevalecientes. “Reconocemos como *movimientos sociales* a aquellas iniciativas que presentan un reto *abierto, colectivo y sostenido* frente a las formas tradicionales de poder” (Escalante, 2001).

El marco regional del trabajo de Camacho y Flores explicita con amplitud las referencias conceptuales y teóricas que categorizan en particular los movimientos de mujeres, a partir al menos de dos cuestiones clave: la formación de identidad colectiva⁴ y el proceso de autonomía⁵, así como del reconocimiento del papel de “intelectuales orgánicas” de las feministas en estos procesos. “Se identifica al Movimiento de mujeres

como un movimiento social en cuyo interior la expresión feminista constituye una fuerza fundamental, al aportar una teoría y práctica política concreta en contra de la desigualdad que origina y reproduce el patriarcado” (Camacho y Flores, 2001). La presencia de expresiones orgánicas feministas cobra especial relevancia ya que se valora que “En Centroamérica los movimientos de mujeres han nacido –a diferencia de otras expresiones latinoamericanas y de otras latitudes- con un déficit importante de autonomía por su vínculo originario con las organizaciones de izquierda de la región y marcado por la cultura política prevaleciente en las mismas” (Camacho y Flores, 2001).

Ambos trabajos enfatizan en la importancia de los contextos tanto nacionales como internacionales para explicar y comprender mejor las particularidades del movimiento de mujeres y de su incidencia en el ámbito público, y otorgan un manifiesto valor a los avances logrados para la promoción de los derechos e intereses de las mujeres y el fortalecimiento de sus expresiones de participación ciudadana, mediante la realización de convenciones y conferencias promovidas por entidades regionales (OEA) y mundiales (ONU).

Escalante se remonta a 1948, en que los países miembros de OEA aprueban la Convención sobre la Concesión de los Derechos Políticos de la Mujer y menciona como hechos relevantes la firma del Tratado sobre Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre Derechos Políticos de la Mujer promovida por Naciones Unidas en 1952, ratificada por C. R. en 1967, así como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que entra en vigor en 1981; la Declaración del Año Internacional de la Mujer en 1974, y la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, México 1975. En el siguiente decenio, además de tres conferencias mundiales sobre la mujer, la ONU organiza conferencias mundiales sobre temas tales como Derechos Humanos (Viena 1993) Desarrollo (Copenhague 1994) Población (Cairo 1994), en que las mujeres promueven la consideración de sus necesidades y la incorporación de sus intereses específicos. “En este contexto, los movimientos nacionales de mujeres asumen el reto de asegurar el compromiso de la sociedad civil para afirmar la ciudadanía plena de las mujeres, rechazando las muchas formas en las que todavía las mujeres son excluidas y subordinadas” (Escalante, 2001).

En Nairobi, 1985, La Tercera Conferencia Mundial define estrategias para el avance de las mujeres, suscritas por el Estado costarricense, y marca para Costa Rica un punto de inflexión en el que confluye el surgimiento de procesos constitutivos y factores dinamizadores del movimiento de mujeres en el país⁶. Los siguientes diez años muestran señales inequívocas de lo que Camacho y Flores interpretan como un Movimiento de mujeres en desarrollo; con base en su detallado análisis elaboramos el siguiente esquema de su propuesta de periodización.

Período	Hechos Relevantes
Antecedentes	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Existencia de organizaciones de mujeres y de mujeres protagonistas en luchas más amplias del movimiento popular; a excepción de las sufragistas, no plantearon reivindicaciones específicas de género. ✍ Surgimiento del Colectivo VENTANA (1981) Y DEL Centro Feminista de Información y Acción CEFEMINA (1982)
85-90 La cuestión de género comienza a prevalecer frente a la de clase. "...movilización de las mujeres en razón de necesidades comunes y específicas derivadas de su condición de mujeres." (Camacho y Flores, 2001)	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Se incrementa el número de organismos de orientación feminista. Surgen el Colectivo de Mujeres Pancha Carrasco (85), la Colectiva Lésbica Feminista "Las Entendidas"(86), el Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CLADEM-Costa Rica (88). ✍ La Alianza de Mujeres Costarricenses rompe con el Partido Vanguardia Popular, hecho político de trascendental importancia en la construcción de la autonomía organizativa (88) ✍ Se crean expresiones orgánicas específicas para el trabajo femenino en el frente sindical: Secretarías de la Mujer en diferentes sindicatos; Comité Interconfederal Femenino (86-87) ✍ Lo mismo ocurre en el sector cooperativo. Surge APROMUJER (87) y el Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas (88) ✍ Surgen numerosos grupos asociativos femeninos, de carácter local, con fines productivos. ✍ Se crea la Red de Teólogas y Pastoras (88) ✍ Se crea el Programa de Estudios de Género en la UCR y el Instituto de Estudios de la Mujer en la UNA. ✍ El debate nacional en torno a la aprobación de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer se constituye en un "factor de movilización inédito para las mujeres costarricenses en su lucha por la igualdad."(465).
90-95 Crecen y se diversifican las formas organizativas y de lucha. Surgen nuevas organizaciones de mujeres aglutinadas en torno a identidades particulares (étnicas, étnicas, etc.), otorgando al movimiento mayor diversidad, riqueza, complejidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Surge un sinnúmero de organizaciones de mujeres enfocadas a la sobrevivencia económica. ✍ Espacios y contenidos de coordinación trascienden lo nacional y se vinculan con Centro y Latinoamérica, en torno a la preparación y participación en eventos internacionales (Conferencias Mundiales, Encuentro Centroamericano). ✍ En lo nacional se crean espacios de coordinación sobre temas concretos, entre otros, organización de marchas del 25 de noviembre por la no violencia contra las mujeres -espacio que se mantiene desde 1991- y elaboración de Proyecto de Ley para Prevenir y Sancionar la Violencia Contra las Mujeres -que se mantiene desde 1994-. ✍ Se observa la incorporación de feministas en espacios institucionales y de coordinación. En 1992 primera vez se formó un espacio de coordinación entre feministas y otras expresiones del Movimiento. ✍ Se realiza en Costa Rica el V Congreso Internacional e Interdisciplinario de la Mujer en febrero del 93. ✍ Avanza el enfoque de género en el ámbito institucional gubernamental y no gubernamental, entre otros factores, gracias al estímulo de la cooperación internacional. ✍ Se crea la Defensoría de la Mujer y se fortalece el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, particularmente en el proceso preparatorio y post-Beijing. ✍ Se complejizan las relaciones y las alianzas con el Estado. ✍ El debilitamiento del movimiento popular y la crisis de los partidos de izquierda abren nuevas posibilidades a la autonomía organizativa de las mujeres y al planteamiento de reivindicaciones específicas de género.

A juicio de Camacho y Flores, a la altura del año 95 el incipiente movimiento de mujeres ha conseguido avanzar en la construcción de una conciencia e identidad de género; ha aportado a la creación de nuevos imaginarios sociales sexual y genéricamente más igualitarios; se ha ampliado y diversificado su base social y se han creado y dinamizado nuevos espacios organizativos e institucionales; se observa mayor presencia de mujeres y sus demandas en la esfera pública, así como mayor apertura en espacios mixtos (ONG's, instituciones gubernamentales, organismos internacionales); se constata mayores niveles de conciencia social sobre la discriminación de las mujeres y en la lucha por la no violencia; se ha avanzado en la creación de leyes y de un marco institucional favorable hacia las mujeres (Camacho y Flores, 2001).

“Lo que aún aparece como un déficit importante es la construcción de identidad del Movimiento en tanto sujeto social y político portador de un proyecto emancipatorio” (Camacho y Flores, 2001). Esta situación limita su capacidad de propuesta, incidencia y movilización, así como sus potenciales alianzas y relación con otros actores sociales, partidos políticos, y con el Estado.

Por su parte, Escalante llama la atención en su ponencia sobre la necesidad de ampliar el concepto de democracia, “incluyendo en ella la equidad de relaciones de poder en todas las esferas sociales, y en particular en la doméstica o privada” (Escalante, 2006). Releva, en esta perspectiva, el tema de la participación política de las mujeres como expresión del proceso de conquista de la ciudadanía femenina y muestra cómo se ha venido incrementando tanto la participación electoral como el acceso a puestos de representación de las mujeres, particularmente a partir de la década de los 80. Identifica además, y reseña experiencias protagonizadas por el movimiento de mujeres en la segunda mitad de la década de los 90, que no solamente implican aportes al fortalecimiento de los procesos democráticos de la sociedad costarricense, sino que también ponen de manifiesto nuevos avances tendientes a superar las limitaciones del propio movimiento apuntadas en el estudio de Camacho y Flores.

Los principales hechos relevantes -que configurarían una nueva etapa en la evolución del movimiento de mujeres- se reseñan a continuación con base principalmente en el texto de Escalante.

Período	Hechos Relevantes
95-2000	☞ Surge el Grupo Agenda Política de las Mujeres, definido como una expresión del movimiento de mujeres autónomo y diverso con la intención expresa de ejercer incidencia política en las elecciones presidenciales de 1998. Plantea una serie de propuestas con las cuales “pretende aportar a la construcción de una sociedad más equitativa, democrática y pluralista” (Escalante, 2001). Se mantiene actualmente.
Intentos de interlocución frente a actores y sujetos sociales constituidos, desde una visión femenina autónoma, diversa.	☞ En 1998 el movimiento de mujeres logró restablecer, mediante presión política exitosa, la representación de las organizaciones no gubernamentales en la Junta Directiva, frente a maniobras para suprimir esta conquista en el proyecto de Ley de Creación del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).
	☞ El Foro Autónomo de Mujeres, incluido el Grupo Agenda Política de Mujeres, participa como protagonista, en alianza con otros sectores sociales, en el Proceso de Concertación Nacional (1998,1999), especialmente sobre los temas de telecomunicaciones, pensiones, corrupción y desarrollo rural.

Período	Hechos Relevantes
Se hacen públicas expresiones contestatarias de valores y relaciones de poder tradicionales.	<ul style="list-style-type: none">✍ En julio de 1998 el Grupo Agenda Política de las Mujeres se manifiesta públicamente y convoca a otras organizaciones sociales para conseguir que las decisiones sobre la modificación del Proyecto de Reglamento de Esterilizaciones se tomen con base en la opinión de las y los asegurados, contribuyentes y usuarios del sistema, y no a partir únicamente de la opinión del Colegio de Médicos.✍ El Grupo Agenda Política de las Mujeres, junto con otras expresiones del movimiento de mujeres, argumentó activamente a favor de la obligatoriedad de respetar el mínimo de 40% en la participación de mujeres en puestos de elección popular, tal como lo estableció una resolución del TSE en octubre de 1999.✍ Con el nombre conjunto de “Mujeres contra el Combo del ICE” la Agenda Política de las Mujeres, el Foro Autónomo de Mujeres, y muchas otras mujeres organizadas participaron activamente en las protestas populares contra la aprobación del proyecto de ley en cuestión. “Este aglutinamiento de mujeres entró en un proceso permanente de análisis y diálogo sobre la realidad nacional; además, realizó una serie de acciones tendientes a promover la participación de las mujeres en el debate político” (Escalante, 2001).

Cabe destacar que las mujeres líderes y protagonistas del Movimiento de mujeres consultadas, coinciden todas en destacar la importancia que han tenido, en el proceso de construcción del mismo, los espacios de encuentro y articulación de la diversidad identitaria que las caracteriza, desarrollado en torno a temas en los que se expresa con la mayor crudeza la condición subordinada de género y la opresión de las mujeres. Este trabajo les ha permitido crecer, reconocerse en la diversidad, establecer alianzas con otros sectores del movimiento popular así como relacionarse con y permear algunos espacios del sector público. En este ejercicio han acumulado además una valiosísima experiencia de trabajo organizativo, de movilización e impacto hacia las mujeres y hacia la sociedad en general.

El trabajo por la no violencia en contra de las mujeres es pionero en este sentido y sin duda el que podría mostrar los más consistentes indicadores de éxito. Pero otros temas como derecho a la salud, derechos sexuales y reproductivos, derecho a la participación política, derechos económicos y acceso a recursos productivos, derecho a la vivienda, entre otros, también han sido motivo de encuentro, articulación y movilización por los intereses específicos de las mujeres.

El último quinquenio

No está dentro de las posibilidades del presente esfuerzo la tarea de actualizar el recuento que hacen -por ejemplo- Camacho y Flores acerca de la multiplicidad de expresiones organizativas generada por las mujeres, ya sea como opciones de organización propia, “...parte de una estrategia de autoafirmación y definición de su propia agenda, así como de construcción de su identidad individual y social” (Camacho y Flores, 2001), ya sea como espacios específicos dentro de organismos mixtos. Los resultados de algunas vías de aproximación que hemos intentado son portadores de limitaciones y deficiencias básicas de información, pese a lo cual, sugieren al menos la heterogeneidad presente en el universo organizativo de las mujeres que se mantiene en la actualidad⁷.

Algunas referencias a esta diversidad organizativa encontramos en la voz de nueve mujeres líderes y protagonistas del Movimiento, a quienes entrevistamos con el propósito de acopiar información cualitativa sobre la actual situación, las potencialidades y desafíos que caracterizan el desempeño de este sujeto colectivo.

Voces protagónicas

El contexto

En opinión de las entrevistadas, los diez años anteriores fueron para el Movimiento de Mujeres un período de enormes esfuerzos de construcción institucional, de formulación de políticas públicas y de involucramiento en los espacios de trabajo para la igualdad y la equidad de género. Un período en que se invirtió mucha energía y se acumuló un importante bagaje de experticia y de capacidad técnica en diferentes áreas del sector público gubernamental y no gubernamental, aún a riesgo -según algunas opiniones- de cooptación/institucionalización del liderazgo de mujeres pertenecientes al Movimiento. Un período en que la relación entre el Movimiento de mujeres y la institucionalidad pública a cargo de ofrecer respuestas a sus necesidades y respaldo a sus derechos, no ajena ciertamente a eventuales tensiones en virtud de la afirmación de autonomía del Movimiento, marcó sin duda un momento de vigoroso avance para los intereses y derechos humanos de las mujeres. Sin embargo, ahora “Estamos en un momento de estancamiento del país en el logro de la igualdad y la equidad, y de grave peligro de retroceso.”

Coinciden ellas en valorar que los avances logrados han sido percibidos como una amenaza y han provocado una reacción adversa de los sectores más conservadores y fundamentalistas de la sociedad costarricense. Aunque siempre ha habido resistencia a los cambios orientados a superar las desventajas que afectan a las mujeres, en lo que va del presente milenio parece más notorio que esa resistencia se expresa de manera orgánica y cuenta con recursos para movilizar ideológicamente a la opinión pública hacia posiciones tradicionalmente familistas, que reducen a las mujeres al rol materno y al ámbito doméstico. Esas posiciones encuentran eco en los medios de comunicación y en ciertos espacios institucionales y de toma de decisiones políticas. Las entrevistadas señalan que la reacción adversa al avance de las mujeres presenta al menos las siguientes manifestaciones concretas:

- ✍ Dificultades para avanzar en la aplicación del marco jurídico (Ley contra el Acoso Sexual es un caso típico de desaplicación), para ampliar la protección de los derechos y aprobar nueva legislación, como es el caso de la Ley de Penalización de la Violencia en contra de las Mujeres, o la Reforma del Régimen de Trabajo Doméstico, y la Reforma del Régimen Patrimonial de la Familia.
- ✍ Dificultades para avanzar en la incorporación de programas de educación de la sexualidad en el sistema educativo formal.
- ✍ Retrocesos en la posición del Gobierno y del Estado costarricense en los foros internacionales, particularmente en el tema de los derechos sexuales y reproductivos.

- ✍ Intentos por desvirtuar funciones y competencias del INAMU, institución rectora de las políticas para el avance de las mujeres, y por desarticular y anular la capacidad técnica y humana acumulada por su personal.
- ✍ Retrocesos en todos los niveles institucionales de gestión de políticas públicas y de atención a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres.
- ✍ En algunos sindicatos, organizaciones campesinas, y otros espacios organizativos mixtos, se observa la desaparición de instancias específicas de trabajo femenino, o bien, una intencionada instrumentalización del discurso de equidad entre los géneros, sin contenido real a favor de los derechos de sus afiliadas.
- ✍ Estancamiento y déficit de calidad en términos de inserción de mujeres en el mercado de trabajo.

Señalan como un factor de contexto que también ha incidido en el desempeño del Movimiento de mujeres, aunque no guarde relación con las reacciones ideológicamente adversas a sus avances, la disminución de recursos de la cooperación internacional. Aunque esta tendencia viene manifestándose desde la década de los noventa, las entrevistadas identifican en el último período serios efectos en la desaparición de instituciones no gubernamentales de apoyo, e incluso en las dificultades de grupos de base para financiar tareas básicas de organización y movilización. De igual manera, consideran que los efectos del empobrecimiento sobre la población femenina, constituyen factores retardatarios del proceso de conquista de sus derechos, particularmente en cuanto al desarrollo de la ciudadanía femenina: las prioridades de la subsistencia enajenan la posibilidad de participación ciudadana de las mujeres y la perspectiva de sus intereses estratégicos de género.

Principales rasgos del último quinquenio.

Frente a un contexto adverso, que algunas de las entrevistadas reconocen ha golpeado fuerte, e incluso puede haber debilitado o al menos obligado a bajar el perfil del Movimiento de mujeres⁸, en modo alguno ellas han permanecido inactivas. Así mismo, nuestras informantes señalan que el último quinquenio ha sido un período de gran enriquecimiento. “El espacio del movimiento de mujeres se ha ampliado, ahora hay más actoras hay más diversidad, somos más. Pero tal vez el principal cambio es que somos más diversas” (Torres, MF. comunicación personal). Esta diversidad –se explica– responde entre otras razones a una acción consciente de algunas líderes⁹ por “desarrollar una política de relacionamiento y de alianzas con mujeres muy diversas, que históricamente no se habían sentido identificadas con el movimiento de mujeres y mucho menos con las feministas pero que ahora si lo están” (Torres, MF. comunicación personal).

Por otra parte, el énfasis del período anterior, orientado a dar seguimiento a los acuerdos plasmados en instrumentos internacionales y a los compromisos adquiridos por el Estado al respecto, implicó en gran medida un vuelco de muchas expresiones del Movimiento de mujeres hacia la institucionalidad pública. Eso tocó techo, y se abre en este momento una pausa de transición que dirige la mirada hacia el fortalecimiento de los espacios internos, propios del Movimiento.

Es posible también que esa mirada hacia adentro y la política de relaciones y alianzas entre mujeres de diversos sectores, busque además potenciar lo que históricamente varias de las entrevistadas perciben como existencia de vertientes, o estilos de trabajo distintos en el seno del Movimiento de mujeres. Aunque no hay un análisis documentado y por tanto tampoco una manera consensuada de expresarlo, varias referencias¹⁰ apuntan a este tema:

- ✍ “...siempre ha habido como dos vertientes, una, por así decirlo, más burguesa, intelectual, técnica, y otra más popular”.
- ✍ “...sacar de San José la dinámica del movimiento de mujeres y también del movimiento feminista, que había sido un poco elitista, muy centralizado. Ahora hay mujeres, sobre todo rurales, que se sienten cada vez más identificadas con este espacio, con este sujeto que es el movimiento de mujeres”.
- ✍ “...Y en esto ha habido compañeras muy fuertes o muy valientes que han logrado ese trabajo (de cabildeo e incidencia política cercana ante tomadores de decisiones). A otras nos ha tocado divulgar los logros para que las mujeres hagan defensa de sus derechos.”
- ✍ “No la tuvimos antes, y tampoco en la actualidad tenemos todas la misma línea de acción. Pensamos en lo mismo, pero algunas son más rígidas, más directas, incluso más ansiosas para que las cosas sean ya. Otras nos acercamos más a la cotidianeidad con las mujeres.”
- ✍ “Veinte años atrás, un grupo valiosísimo de mujeres hizo un trabajo muy importante desde la academia, un trabajo de elaboración teórica, que permitió darle identidad al movimiento. Se formó un núcleo apegadas a un feminismo más de carácter cultural, ideológico, y quizá por eso más cerrado. En la actualidad hay otro sector de feministas con una visión más política, instaladas en una perspectiva más amplia, con una serie de riesgos implicados, que tiene más que ver con el trabajo de incidencia política cotidiana en la institucionalidad del Estado, pero también con un trabajo muy fuerte de generar articulaciones y alianzas con otras.”

El potencial de la diversidad

La diversidad de los sujetos que los integran, una de las características de los movimientos sociales, adquiere particular relevancia cuando se trata de un movimiento de mujeres, entre otras cosas, debido a la invisibilización de la diversidad identitaria de “sujetas objetivadas” en el patriarcado para que resulten intercambiables, sustituibles unas por otras, rivales unas de otras. El reconocimiento y el correcto abordaje de la diversidad es un desafío también para las propias mujeres, tal como lo plantea Lorena Camacho, una de las estudiosas de este asunto, al referir en la entrevista que nos brindó, su experiencia con un grupo de mujeres afro descendientes: “Un elemento sobre el cual algunas ya hemos venido reflexionando es, bueno, existe la cuota del 40% de participación política de las mujeres. Y las mujeres negras nos decían: ¿Dónde estamos nosotras, en ese 40%? Entonces, efectivamente, vemos que también algunas de las estrategias y de los mecanismos nuestros no están dando cuenta de la diversidad, y que plantean el desafío de una relectura” (Camacho, L. comunicación personal).

La práctica y también la reflexión de nuestras entrevistadas nos ponen en contacto con una realidad muy dinámica, en la cual, además de los grupos y sectores de mujeres que en los últimos diez años del S.XX ya formaban parte del sujeto colectivo en lucha por reivindicaciones femeninas de género, "...se han incorporado, dentro de este espectro, dentro de este espacio político, dentro de este espacio simbólico, otras identidades que antes no estaban" (Torres, MF. comunicación personal). Las entrevistas hacen referencia a un proceso de reconocimiento más preciso, y de reforzamiento de la diversidad identitaria de las mujeres en el marco de un sujeto colectivo que incluye:

- ✍ Pobladoras urbanas en múltiples localidades, particularmente de la Región Central y algunas ciudades intermedias, como Puntarenas, Limón, etc. Además de asuntos comunales como acceso a servicios, muchas de ellas son mujeres emprendedoras, generalmente en actividades de subsistencia, que trabajan por mejores condiciones de inserción laboral.
- ✍ Mujeres rurales y mujeres productoras campesinas. Hay esfuerzos reportados en diversas zonas: Zona Norte, Atlántico, Golfo de Nicoya, Chira, Zona de Los Santos, Grecia, San Ramón, y otras muchas localidades rurales o semi rurales. También sus demandas priorizan sobre derechos económicos.
- ✍ Mujeres afro descendientes. Enfatizan su especificidad étnico-cultural en un trabajo serio, responsable y al mismo tiempo gozoso de validación identitaria. Ofrecen un potencial muy valioso al Movimiento de mujeres.
- ✍ Mujeres indígenas, un poco rezagadas, a causa de la debilidad de las organizaciones mixtas de referencia.
- ✍ Mujeres sindicalistas. Aunque hay sectores del movimiento sindical en los que todavía no se logra hacer alianzas, sí están incorporadas las sindicalistas del sector educación, de los sindicatos bancarios, entre otros.
- ✍ Mujeres con discapacidad. Una lucha desde múltiples cercos discriminatorios.
- ✍ Mujeres agrupadas en torno a temáticas o situaciones específicas, entre las cuales se menciona grupos en vivienda, salud, mujeres mastectomizadas, numerosos grupos de autoayuda en violencia intrafamiliar, diversidad sexual.
- ✍ Red de Mujeres Jóvenes Feministas, cuya autodefinición es de índole generacional, organizadas en algunos espacios más relacionados con el tema de derechos sexuales y reproductivos.¹¹
- ✍ "Hay un movimiento femenino oculto, silencioso, de sobrevivencia: son las mujeres que están en los patronatos escolares, en las juntas de las escuelas o colegios, en los comités de los barrios y en los comités de vivienda."¹²

Según nuestras informantes, La manifestación de esta diversidad de alguna manera se ha visto complementada -y en algunos momentos bloqueada- por la acción del INAMU, que no ha logrado jugar un papel adecuado de acompañamiento a procesos en que las mujeres han desarrollado una importante capacidad de propuesta, expresada en mesas de negociación con las instituciones a nivel local. Han sido logros simbólicos, pero hoy en día el movimiento de mujeres es mucho más rico y más diverso. Evidentemente, este enriquecimiento implica el desafío de construir la unidad en la diversidad, al cual nos acercaremos más adelante.

Construcción de autonomía

Entre las múltiples cuestiones que plantea este tema desde la reflexión de nuestras entrevistadas, intentamos retomar algunas facetas críticas para la constitución de un sujeto colectivo autónomo: la relación con el Estado y sus instituciones; la relación con los varones en espacios públicos mixtos; la relación entre mujeres y, en particular, ciertas aristas de la autonomía con respecto a la participación de las mujeres en partidos políticos.

Tanto el estudio de Camacho y Flores, como diversas opiniones recabadas en esta oportunidad, asientan la percepción de que en Costa Rica, a diferencia de otros países del área centroamericana, las organizaciones de mujeres que buscan la satisfacción de sus necesidades prácticas de género, han sido poco autónomas. Con frecuencia grupos de mujeres necesitadas de capacitación, asesoría, acceso a recursos productivos o a servicios para ellas y su prole, se conforman bajo el alero de iniciativas institucionales que las convierten en “clientela”, dependiente y subsidiaria de sus programas. La construcción de autonomía organizativa y la aspiración de autonomía ideológica en estas circunstancias, resulta sumamente difícil.

Señalan sin embargo algunas de nuestras entrevistadas, que los espacios de poder y de legitimidad en disputa permiten procesos de construcción subjetiva. Muchas mujeres han encontrado esos espacios en organizaciones mixtas. Aunque no todas las entrevistadas coinciden en una valoración optimista, se afirma que pese a que el ámbito sindical es uno de los más duramente androcéntricos, de unos años para acá, tal vez desde el cambio de milenio, las mujeres comienzan a ocupar más puestos en los sindicatos y a disponer de espacios propios, casi protagónicos. Empiezan a plantear cosas sin tener que pedir permiso a los dirigentes sindicales, y a ejercer movimientos a lo interno luchando por ampliar sus rangos de autonomía (Caicedo, A. comunicación personal). Aunque ha habido un debilitamiento de las organizaciones campesinas, las mujeres rurales también han encontrado un espacio en el cual disputar cuotas de poder y construirse ellas como sujetas, de acuerdo con la opinión de algunas entrevistadas.

Aparte de las complejidades que comporta el arduo asunto de la autonomía de las mujeres en una perspectiva teórica que explica su condición histórica de género precisamente a partir de la subordinación -a partir de “los cautiverios”- el ejercicio de conquistar la libertad, de construir en la práctica esa autonomía, representa uno de los desafíos cruciales para la constitución de un sujeto colectivo, actor social portador de reivindicaciones y propuestas transgresoras del “statu quo”. Es un desafío que contiene complejos nudos y procesos, muchos de ellos contradictorios, ambiguos, que operan en múltiples niveles (lo personal, lo grupal, lo económico, lo político...), que implican “...la confrontación de las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres en su vida personal y social.”

El Movimiento de mujeres aspira a contener y reflejar la riqueza de las diversidades múltiples de sus integrantes en la defensa de intereses femeninos comunes¹³. La pluralidad, diversidad y fluidez características de los movimientos sociales en el caso de las mujeres encuentra –como se sabe- en la ideología feminista, una referencia ética e

ideológica en torno a la cual tiende a construir orientaciones básicas y metodologías de acción propias, que le otorgan un perfil de identidad contestataria y un accionar autónomo en defensa de los intereses de las mujeres. Evidentemente, en Costa Rica el Movimiento incluye muchísimas mujeres que no son feministas, pero también diversas expresiones del feminismo que, por lo demás, cumplen allí un importante papel. Un hecho relevante en este punto es la creación de la Red de Mujeres Jóvenes Feministas, contestatarias de un adultocentrismo que no es prerrogativa del patriarcado¹⁴.

Las relaciones entre movimiento feminista y movimiento de mujeres ha sido objeto de estudio y análisis que no corresponde replicar en esta oportunidad, a no ser por alusión al fundamento teórico feminista que informa el tema de la construcción de autonomía como concepto relacional, capaz de expresar intereses comunes a la diversidad de mujeres. Para los efectos de esta exploración sobre el sujeto colectivo mujeres en la Costa Rica del último quinquenio, el asunto en cuestión se expresa en la aspiración - compartida por todas las entrevistadas- de “tener un micrófono propio”, en circunstancias en que diversas iniciativas de incidencia en espacios formales de participación política presentan importantes desafíos al Movimiento de mujeres. Es obvio, por lo demás, que la aspiración de contar con instrumentos que proyecten alto y claro la voz de las mujeres no implica que todas las integrantes del Movimiento, ni todas las feministas, coincidan en que ese instrumento deba ser un partido político.

Todas las entrevistadas expresan nítidamente la distinción entre las dinámicas propias de un partido político y las de un movimiento social, caracterizado por la pluralidad de sus integrantes, y por tanto autónomo con respecto de estructuras políticas formales como son los partidos. Manifiestan también la importancia de abrir debate sobre las “diversas autónomas” que integran el Movimiento – actor político por definición, en la medida en que es portador de propuestas transformadoras de las relaciones sociales de poder- y sus opciones de participación en partidos políticos, incluido el PNL¹⁵.

Es preciso señalar que el avance del Movimiento de mujeres hacia un mayor protagonismo como sujeto/actor en la escena pública, podría contribuir además a canalizar asuntos pendientes entre sus integrantes acerca de la participación política de las mujeres, que evidentemente forman parte de las inquietudes de nuestras entrevistadas.

“La participación política plantea un debate ideológico difícil de zanjar: que por qué hacemos un partido aparte y no nos metemos en los partidos ya existentes, que si secretaría de la mujer, si transversar o no, si transversamos, o si algo aparte, o si las dos cosas” (Torres, MF. comunicación personal).

“Creo que las feministas no encontramos espacio en los partidos. Yo estoy de acuerdo cuando las mujeres de la Nueva Liga dicen que se necesita un micrófono propio, el asunto es si ese micrófono te da la opción de llegar al poder, o si es mejor utilizar mecanismos que existen en los partidos. Esa es una reflexión que hay que hacer” (Solano, M. Comunicación personal).

“Hay muchas mujeres dirigentes, líderes, que al incorporarse a los partidos políticos, se vuelven algo como que fueran duendes, las desligan, y esto no debería ser. Un reto del Movimiento es el desarrollo de la capacidad de pedir cuentas a mujeres representantes en cargos públicos, en los mismos partidos políticos y en las instituciones” (Escalante, AC. Comunicación personal).

“La política es ingrata para las feministas pero sigue siendo una contradicción, porque aunque hemos peleado por las cuotas, nosotras no nos metemos. ¿Quiénes son entonces las que llegan?, mujeres que no tienen compromisos con nuestras agendas. A mí me encanta el tema político. Me gustaría que las feministas habláramos de política porque en los partidos políticos hay feministas y tenemos una cuestión pendiente” (Solano, M. comunicación personal).

“No quiero que haya discriminación. Quiero que las mujeres, en general, lleguemos al poder. Y que sean las mujeres que sean. Otra cosa es por qué quiero que mujeres como yo, como nosotras, como las de mi Partido lleguemos al poder, para qué queremos hacerlo. Hay un mínimo, que es no a la exclusión de mujeres. Pero también hay una aspiración: que las mujeres hagamos las cosas diferente” (Caicedo, A. comunicación personal).

Por lo demás, la presencia del Movimiento en espacios de representación formal -mixtos, como fue el caso del proceso de Concertación en los años 98-99, o la Comisión Mixta sobre el Plan Fiscal, más recientemente- pero también en espacios específicos, como es la Junta Directiva del INAMU¹⁶, supone un trabajo pendiente muy fuerte en dos aspectos, según se desprende de las consultas hechas:

Legitimación social del sujeto colectivo. Ello implica un Movimiento de Mujeres reconocido como interlocutor válido frente a otros actores sociales. La posibilidad de negociar, desarrollar alianzas, incidir políticamente, es decir, disputar, tener acceso y ejercer ciudadanamente una cuota del poder, pasa por ese reconocimiento. Identificación de las particulares, de las individuales diversas, con el sujeto colectivo del cual forman parte, al cual piden y/o aceptan representar. Este trabajo está vinculado – aunque no los agota- con procesos de construcción de liderazgos democráticos, creativos, responsables, y de mecanismos eficaces de consulta y rendición de cuentas ante las representadas.

Principales desafíos del Movimiento de Mujeres

El Movimiento de mujeres, como espacio para la defensa de los intereses prácticos y los derechos estratégicos de las mujeres -llamado por su propia dinámica de autoconstrucción de identidad y afirmación de autonomía, a mirar hacia adentro- arriba a este momento impulsado por dos grandes desafíos:

- ✍ el desafío de su fortalecimiento interno, que pasa en lo fundamental por asumir la unidad en la diversidad, como lo expresa una de sus líderes

- ✍ el desafío de proyectarse como un espacio de ejercicio de la ciudadanía femenina, que pasa en lo fundamental por la construcción de una visión compartida de país, como lo expresa otra.

Articulación y diálogo: el desafío de la unidad en la diversidad

El carácter particularmente diverso y fluido de los movimientos sociales y el interés estratégico de visibilizar justamente la diversidad femenina, cuenta con un importante acumulado histórico en nuestro país: la experiencia de los espacios de coordinación y elaboración de agendas compartidas por diferentes grupos en distintas coyunturas. Las iniciativas de articulación de espacios de confluencia en el quinquenio 95-2000, que hemos reseñado a partir de la ponencia de Escalante, algunas de las cuales mantienen su vigencia, son buen ejemplo de ello. Pero además, en el último quinquenio afloran en el escenario organizativo nuevas formas de encuentro, intercambio y articulación entre mujeres, tales como colectivas y redes según diversos intereses, e incluso un partido político ideológico, participante en la recién finalizada campaña electoral.

Por otra parte, una de las metodologías exitosas utilizada por las mujeres desde la década de los 90, es la elaboración de agendas. Se han producido infinidad de ellas (parciales, locales, nacionales, internacionales) que han servido para plantear demandas y negociar acuerdos, pero también –y a este aspecto se le otorga una especial relevancia- como espacios de encuentro y construcción de una visión conjunta, aunque no sea homogénea, desde las diversidades de las mujeres.

La práctica de elaboración de agendas, importante caudal acumulado para avanzar en los desafíos que propone la construcción de la unidad en la diversidad, contiene matices y nudos, elementos para el debate interno, algunos de los cuales se expresan¹⁷ así:

- ✍ “Parece que las mujeres del Movimiento se han dispersado en trabajos específicos; no han podido articular una propuesta -yo diría como de nación- de las mujeres. Hacia dónde queremos las mujeres ir.”
- ✍ “Una agenda nacional debería recoger las especificidades y las diversidades: qué significa para cada una de nosotras una reivindicación general como derechos sexuales, o derechos económicos..., porque cada una los vivimos distinto...”
- ✍ “No tenemos una agenda política común; ese es un problema. Hay como unas 60 agendas de mujeres, y esto hace que se dupliquen esfuerzos. Tenemos que llegar a una agenda mínima compartida que nos permita no solo plantearnos la solución de problemas específicos que tenemos las mujeres, sino la calidad de vida en general, y el bienestar.”
- ✍ “Uno de los retos principales es encontrar puentes, reconocernos, unirnos para hacer una gestión más eficaz; también hace falta un poco más de solidaridad, de “sororidad” entre mujeres.”
- ✍ “Llamar a una agenda común puede suscitar susceptibilidades, pero debemos pensar en una agenda estratégica, para la cual tenemos mucho acumulado.”
- ✍ “En el campo político solamente hemos llegado a formular agendas circunscritas a una coyuntura electoral. El desafío ahora es articular la participación política de

modo que logremos trascender los partidos políticos de cada cual, para poder trabajar conjuntamente.”

☞ “Los desafíos siguen siendo los mismos de hace rato: el diálogo entre nosotras y el establecimiento de mecanismos para tratar las diferencias. Y conversar. El desafío principal es el diálogo y el debate de ideas. Eso es algo que está pospuesto.”

En la experiencia de las entrevistadas resulta notorio que ciertos temas responden al interés gran diversidad de mujeres, por lo que históricamente han constituido importantes puntos de articulación del Movimiento. Se menciona por ejemplo la relevancia del tema de las cuotas de participación política en la década de los 90, aunque –como ya se consignó- está pendiente el análisis de los resultados desde una perspectiva más cualitativa que permita dirimir el significado y los impactos de la creciente presencia de mujeres en puestos de elección popular de cara a los intereses prácticos y estratégicos de género. Otros temas que sin duda aportaron, y siguen vigentes en los espacios de articulación de fuerzas, han sido el de violencia contra las mujeres y el de salud y derechos sexuales y reproductivos.

Aunque en lo fundamental las reivindicaciones de las mujeres siguen siendo las mismas, hay algunas modificaciones ya sea en cuanto a temas emergentes, o en cuanto a nuevos énfasis con que se plantean temas integrados desde antes. En lo que se denomina “agendas 2000”, cobran fuerza para los próximos años, nuevos enfoques en los derechos sexuales y reproductivos así como “una remirada a la pobreza de las mujeres desde todos los derechos”.

Al tiempo que se reconoce un rezago en términos de la agenda económica de las mujeres desde el feminismo, se constata la reivindicación de los derechos económicos de las mujeres como un campo temático emergente, que está articulando, más allá del movimiento feminista, a una amplia diversidad de posiciones ideológicas y políticas de las mujeres.

Incidencia política: el desafío de una visión compartida de país

También en relación con este desafío el Movimiento cuenta con cierta experiencia acumulada, en el sentido de que algunas de sus luchas han trascendido a sus promotoras y conseguido arraigo en el universo de valores que orienta la cultura costarricense. Una importante mayoría de la población rechaza hoy, por ejemplo, la violencia ejercida contra las mujeres por razones de género. Así mismo – aunque sean discutibles sus trasfondos e impactos- las cuotas de participación política en busca de una representación equitativa de la población femenina, han llegado a formar parte de la realidad nacional. Pese a que existen -y son objeto de denuncia- prácticas discriminatorias en el mundo laboral, difícilmente alguien se arriesgue en la Costa Rica actual a desdeñar las capacidades o a opinar en contra del derecho a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Estos ejemplos refieren a importantes logros para las mujeres, pero también indudablemente a avances en las aspiraciones de desarrollo humano, sostenible, incluyente, para la sociedad costarricense en su conjunto. De ahí que probablemente

varias de nuestras entrevistadas estarían de acuerdo en que el Movimiento de mujeres enfrenta actualmente un desafío expresado en los siguientes términos:

“Estamos caminando hacia lograr que la articulación y las alianzas entre nosotras se den en torno a una visión compartida de país. La clave está ahí, en hacer un pacto en torno a algo que nos trasciende a nosotras, donde no están solo las demandas nuestras. Colocar esas demandas en una visión de país más amplia es el instrumento que nos va a permitir dar un salto de calidad en la relación con las organizaciones mixtas. Eso es algo imprescindible” (Torres, MF. comunicación personal).

Avanzar en este sentido resulta particularmente urgente para el Movimiento de mujeres en la medida en que sus líderes y protagonistas constatan la creciente relevancia que tienen para las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género ciertas reivindicaciones de orden económico, cuya concreción no está al margen del estilo de desarrollo del país. “El tema económico está resultando muy importante y articulador, no el político ni el social. Es el económico. Y las mujeres organizadas han ido caminando por su cuenta en ese plano” (Torres, MF. comunicación personal).

De manera creciente las aspiraciones por el logro de autonomía personal de las mujeres remiten a sus condiciones materiales de existencia, a la autonomía económica, y por lo consiguiente a más oportunidades y mejores condiciones de inserción laboral. Significativo resulta en este sentido el reclamo de la diversidad de mujeres, entre ellas las jóvenes profesionales que sufren discriminación “...por ser mujeres y además por ser jóvenes. Descalifican nuestro trabajo profesional, porque no parecemos una mujer adulta con mucha experiencia” (Red de Mujeres Jóvenes Feministas. Comunicación personal).

Entre sectores femeninos sin calificación profesional la cuestión tiende a plantear dudas, preocupaciones y, de manera explícita, vínculos con asuntos en debate en el escenario político nacional. “¿Qué va a pasar con las mujeres si se aprueba el TLC? Cuando en una fábrica le pidan bachillerato o tercero de secundaria aprobado, se le obligue a flexibilizar jornadas, a trabajar un mes a prueba para aprender a manejar una máquina.....y saber que hay varias en fila esperando a que sea despedida” (Hernández, A. Comunicación personal).

Bibliografía

- Alfaro, R. 2006. Elecciones nacionales 2006 en Costa Rica y la recomposición del sistema de partidos políticos. Ponencia preparada para el Duodécimo Informe Estado de la Nación. San José, Programa Estado de la Nación.
- Camacho, L. y Flores, L. 2001. ‘Un movimiento de mujeres en desarrollo. Costa Rica. Capítulo nacional en Movimiento de Mujeres en Centroamérica’, en Escalante, A.C. 2001. La contribución de los movimientos de mujeres contemporáneos a la

construcción de la democracia costarricense: mirando hacia el futuro. Investigación realizada por el Programa Regional La Corriente en 1997.

CGR. 2005a. Informe sobre la autoevaluación para el perfeccionamiento del sistema de control interno, efectuada por el Instituto Nacional de las Mujeres. Informe DFOE-SO-14-2005. San José, Área de Servicios Sociales, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la República.

_____. 2005b. Informe sobre los resultados del estudio del presupuesto del Instituto Nacional de las Mujeres para el año 2006. Informe DFOE-SO-34-2005. San José, Área de Servicios Sociales, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la República.

_____. 2006b. Memoria Anual 2005. San José, Contraloría General de la República.

DHR. 2006. Informe final con recomendaciones. Expediente 14678-21-2003-QJ. San José, Defensoría de la Mujeres, Defensoría de los Habitantes de la República.

Escalante, A.C. 2001. La contribución de los movimientos de mujeres contemporáneos a la construcción de la democracia costarricense: mirando hacia el futuro. Ponencia recogida en la publicación de Rovira Mas, editor, La Democracia de Costa Rica en el Siglo XXI. FES. UCR.

Grupo interinstitucional sobre indicadores de salud. 2006. Salud de las mujeres en Costa Rica. Un análisis desde la perspectiva de género. San José, Ministerio de Salud, CCSS, INAMU, UNFPA, OPS.

INEC. 2006. Actualización de indicadores sobre brechas de equidad entre géneros. San José, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

MIDEPLAN. 2006. Balance de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo "Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez" 2002-2006. San José, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, en <http://www.mideplan.go.cr/evaluacion-pnd-2002-2006.htm>.

Programa Estado de la Nación. 2005. Undécimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Programa Estado de la Nación.

NOTAS

¹ Entrevistas a: Ana Cecilia Escalante, Ana Carcedo, Marta Solano, Ana Hernández, María Felicia Torres, Marina de Solano, Guaria Vargas, Red de Mujeres Jóvenes Feministas, Lorena Camacho.

² Los datos sobre participación electoral son un extracto de la ponencia de Alfaro, 2006 preparada para el capítulo de Fortalecimiento de la Democracia, del XII Informe sobre el Estado de la Nación.

³ Crf. Entrevistas a María Felicia Torres y Ana Carcedo. Estado de la Nación. 2006.

⁴ “...sujeto es aquel que puede tomar distancia de los predicados de su designador, siendo el Movimiento social de mujeres una especie de laboratorio cultural que propicia el espacio para la elaboración de una identidad colectiva de las mujeres que les otorga a sus miembros el poder de “llamarse a sí mismas” como les parece más conveniente, detonando con ello un proceso de individuación y de ejercicio de autonomía”. Camacho y Flores, 2001.

⁵ “...la autodeterminación de las mujeres pasa por la confrontación de las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres en su vida personal y social.” PRC Camacho y Flores, 2001. Pág. 30.

⁶ En esa década “...surge la mayoría de las organizaciones específicas y espacios mujer/género en organismos mixtos que existen en la actualidad. Aparecen en la escena nacional nuevos colectivos feministas, colectivos lesbico-feministas, grupos informales, agrupaciones específicas de mujeres, programas mujer/género en diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales; así como también los primeros esfuerzos de coordinación.” Camacho y Flores, 2001, Pág. 463.

⁷ Los registros del ente especializado del Estado. El INAMU cuenta con dos registros: una base de datos sobre Instituciones y Organizaciones de mujeres (SIAMIN), y un listado de las organizaciones integrantes del Foro de las Mujeres, instancia nacional y consultiva de todas las organizaciones sociales que trabajan por la defensa de los derechos y por el adelanto de las niñas, las adolescentes y las mujeres adultas. Un importante número de entidades, al menos 12, registradas en SIAMIN, forman parte también del Foro de las Mujeres.

Hasta el año 2005 SIAMIN Registra 48 organismos de una enorme diversidad. La mayoría de ellos (31) son ong’s, entre las cuales 5 tienen un campo de acción a nivel internacional y 26 actúan solamente en territorio nacional; 2 de las nacionales son de naturaleza eclesiástica. Se encuentran incluidos en esta base 11 organismos intergubernamentales de apoyo, uno de los cuales es de índole académica y otro, financiera. También se registra 6 organismos gubernamentales, 2 de ellos académicos.

En relación con la temática o áreas de trabajo de estos 48 organismos, la diversidad, las especificidades y matices, conforman un amplio abanico. Sin pretender abarcarlo en su totalidad, simplemente a partir de las menciones que se registran en la base de datos, podrían identificarse al menos 10 núcleos temáticos en su quehacer.

- 1) Derechos Humanos: de las mujeres, de las adultas y adultos mayores, de la niñez y adolescencia, de las mujeres refugiadas, derechos reproductivos; legislación, derecho alternativo.
- 2) Educación, información, comunicación: demografía, sexualidad adolescente, género, ciudadanía, liderazgo, empoderamiento. (En su formulación general estos temas son recurrentes)
- 3) Violencia, violencia doméstica, hostigamiento sexual, explotación sexual comercial.
- 4) Salud en general, salud sexual y reproductiva, cáncer de mama.
- 5) Organización de trabajadoras domésticas.
- 6) Civismo, valores, mujer-madre-familia, paternidad, masculinidad.
- 7) Investigación, investigación en políticas públicas (Investigación es un tema frecuente)
- 8) Asesoría, capacitación y asistencia técnica, autogestión.
- 9) Trabajo, producción, comercialización: microempresa, turismo, medioambiente, agricultura orgánica, plantas medicinales, ecoturismo.
- 10) Servicios: financieros, crédito, vivienda, autoconstrucción, bolsa de empleo.

Con excepción del tema bajo el numeral 5, que responde a una mención única, y a los temas bajo el numeral 6, mencionados por un grupo minoritario de organismos, los otros temas son recurrentes, si bien las organizaciones hacen mención de ellos tanto de manera general como en sus matices específicos. Tal es el caso, por ejemplo de “investigación”, con múltiples menciones, e “investigación en políticas públicas”, con mención única; o también el caso de “salud”, muy frecuentemente citado, y también eventualmente especificado en los términos que se apunta.

Según datos del 2005 el **Foro de las Mujeres** está integrado por 51 organismos que han cumplido con los requisitos de inscripción, entre los cuales cuenta presentar ante la Presidencia Ejecutiva del INAMU, junto con la solicitud correspondiente, copia al día de la Personería Jurídica o de un Acta Notarial de la

organización, así como presentar "...información que contenga el tipo de trabajo que se realiza en la organización y en especial lo que se realiza para o con las mujeres."

⁸ Se mencionan como indicadores del relativo debilitamiento:

- ✍ "Insuficiente movilización en defensa de la institucionalidad y las políticas públicas a favor de las mujeres, en particular en el caso del INAMU.
- ✍ Poca capacidad para exigir rendición de cuentas a las instituciones y a las personas en puestos de representación de los intereses de las mujeres.
- ✍ Falta de una visión estratégica que permitiera prever y enfrentar adecuadamente las reacciones que provocaría el avance de las mujeres en una sociedad como la costarricense." Ana Cecilia Escalante. Comunicación personal
- ✍ "Si bien se han dado luchas muy importantes, han quedado en líderes, direcciones y grupos, y creo que esto debe trascender a la ciudadanía." Ana Hernández. Comunicación personal.

⁹ "El Parlamento de Mujeres es un grupo totalmente nuevo, que incorpora la voz de mujeres que querían decir por primera vez algo, que nunca habían tenido la oportunidad de decirlo. Es un grupo más de base y su expresión es más acorde a sus necesidades..." Guaria Vargas. Comunicación personal.

¹⁰ Ana Cecilia Escalante, María Felicia Torres, Ana Hernández, Marina de Solano. Comunicación personal.

¹¹ "Somos diferentes en tiempo y espacio. Estamos unidas en la condición de género, la discriminación y en todas las cosas por las que el movimiento feminista viene luchando desde hace siglos, como movimiento y como mujeres particulares. A nosotras nos une el feminismo." Integrante de la Red de Mujeres Jóvenes Feministas. Comunicación personal.

"...esto es una alegría y forma parte de cómo se va completando esa diversidad. Allí hay un gran reto para el movimiento, tenemos que hacer diálogos con características intergeneracionales, y no como dicen algunas, para formar generaciones de reemplazo" (Camacho, L. comunicación personal).

¹² "Son feministas porque a la hora de organizarse, a la hora de hablar y a la hora de entender cuál ha sido su proceso de vida, ellas llegan a entender cuál es el sistema que las ha tenido discriminadas. Hace falta un movimiento de mujeres más dirigido hacia esos sectores, sin perder las otras partes de incidencia o negociaciones que se den en otros niveles." (Hernández, A. comunicación personal).

¹³ "Políticamente la diversidad tiene que ver con la expresión de las reivindicaciones fundamentales de cada quien, pero además de eso, tiene que ver con la forma en que cada quien entiende su diversidad en articulación con las otras diversidades. Cómo en el propio ser, en la propia vida cotidiana de cada mujer encarnan las diversidades. No necesitamos cada una de nosotras estar en cada espacio para pensar en una mayor diversidad y tenerla como un norte político, porque eso ayuda a crecer al movimiento, y a nosotras también en términos de una visión más inclusiva." (Camacho, L. comunicación personal).

¹⁴ "Me puedo apropiarme del feminismo en la manera en que puedo aportar al mismo. Nosotras estamos aportándole al feminismo, no lo estamos fragmentando, si no aportando una nueva visión de las discriminaciones del patriarcado." (Red de Mujeres Jóvenes Feministas. Comunicación personal).

¹⁵ El surgimiento del partido Nueva Liga Feminista desde mi punto de vista generó más separación del Movimiento. ¿Cómo diferenciar cuándo está hablando el Partido Feminista y cuándo están hablando las organizaciones del Movimiento? Una cosa es un partido otra es un movimiento. Esta es una reflexión importante. ¿Qué pasó con eso? Es complicado si yo no estoy en el partido feminista pero todo el mundo me reconoce como parte de él. Y eso nos pasa a muchas. En mi situación personal creo que eso es un asunto importante a valorar (Solano, M. comunicación personal).

¹⁶ "Todo el esfuerzo que se hace de comunicación con los grupos, para llevar una posición, muere en la Junta Directiva, porque la sociedad civil está "engañada" creyendo que efectivamente está representada, cuando un voto no vale nada." (Vargas, G. Comunicación personal).

¹⁷ Opiniones de Guaria Vargas, Ana Hernández, Lorena Camacho, Ana Cecilia Escalante, Ana Carcedo, Marta Solano. Comunicación personal.